

“Año de la universalización de la salud”

INFORME N° 403-2020-IVP-MPSCH/GG/VRK

A : Dr. JOHN JAIRO CURAY REYES.
Director de administración y Finanzas de la MPSCH

DE : ING. Rafael Kevinalan Valencia Rebaza
Gerente del Instituto Vial Provincial de Santiago de Chuco

ASUNTO : APROBACIÓN DE CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN N° 03 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM

REFERENCIA : Informe N° 231-2020-JO/IVPSCH/LFGCH
INFORME N° 019-2020-IVP-MPSCH/TACSMRP/FRGC
Informe N° 1396-2020-MPSCH/DST/SGI
CARTA N° 006-2020-JLLN-IO/MPSCH
INFORME N° 005-2020-JLLN/INSP
CARTA N° 006-2020-CONSORCIO VIAL EL BADO/RL/EGD
CONTRATO N° 011-2020-MPSCH-LOG
DU. N° 070-2020

FECHA : Santiago de Chuco, 29 de diciembre del 2020

Previo cordial saludo y afecto, por medio del presente tengo a bien manifestarle con respecto al asunto de la referencia lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA:

Ejecución de Servicio : **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM.**

Longitud : 20.70 Km.
Superficie de Rodadura : Afirmado.
Espesor de Afirmado : 0.15 m.
Velocidad Directriz : 30 km/h.
Perfilado de Cunetas : Terreno natural
Hitos Kilométricos : 21 unidades

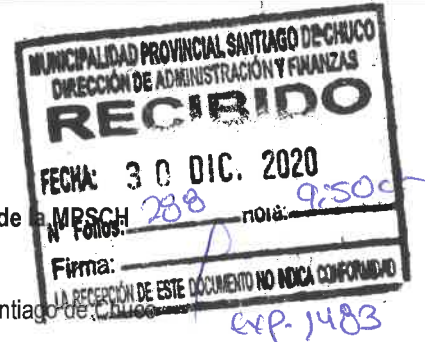
UBICACIÓN

Distrito : Santiago de Chuco
Provincia : Santiago de Chuco
Región : La Libertad

RESPONSABLES DEL SERVICIO

EJECUTOR:

Fuente de financiamiento : Recursos por operaciones oficios de crédito
Modalidad Contratación : a Suma Alzada
Contrato de Servicio : CONTRATO N° 013-2020-MPSCH-LOG
Contratista : **CONSORCIO VIAL EL BADO**
Monto Referencial del Servicio : S/. 1, 764,426.60 inc el IGV.
Monto del Contrato de Servicio : S/. 1, 764,000.00 inc el IGV
Plazo de Ejecución mantenimiento Periódico : 120 DIAS CALENDARIOS



Inicio Plazo de Servicio Contractual : 22-09-2020
Fecha Termino de Servicio Contractual : 31-12-2020

INSPECTOR

INSPECTOR : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA
Contrato De Servicio : N° 025-2020-MPSCH-LOG

2. DE LA PRESENTACIÓN DE LA VALORIZACIÓN DE DEL SERVICIO N° 03-NOVIEMBRE 2020

Mediante CARTA N° 002-2020-JLLN-IO/MPSCH, del Inspector de Servicio, recepcionada por mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, el día 04/12/2020, el ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA, hace llegar a la Municipalidad la Valorización N° 03 del por los trabajos ejecutados en el periodo comprendido entre el 01/11/2020 hasta el 30/11/2020, del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

3. ANÁLISIS DEL IVP.

Para la ejecución del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, en el proceso especial de selección N° 05-2020-MPSCH/CS-Segunda convocatoria, la empresa contratista CONSORCIO VIAL EL BADO, ha sido favorecida con la buena pro, por su monto ofertado de S/. 1, 764,000.00 inc. IGV que a continuación se detalla

- A) Elaboración del Plan de Trabajo la suma de S/. 1, 464,120.00 inc IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.
- B) Ejecución del mantenimiento Periódico la suma de 1, 446,079.72, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente en la fase de Ejecución del Mantenimiento Periódico.

PRESUPUESTO OFERTADO

Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			
		METRADOS		COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
		Unidad	Cantidad		
01	OBRAS PRELIMINARES				
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	40,220.52	40,220.52
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	998.09	20,660.46
02	PAVIMENTOS				
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	5,175.00	4.62	23,908.50
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	15,525.00	32.06	497,731.50
03	TRANSPORTE				
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	15,532.13	5.64	87,601.21
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	177,675.00	0.91	161,684.25
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	10,120.05	5.64	57,077.08



03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	97,417.49	0.91	88,649.92
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE				
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	20,700.00	1.84	38,088.00
05	SEÑALIZACIÓN				
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	21.00	315.24	6,620.04
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	18.00	389.22	7,005.96
5.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	5.00	389.22	1,946.10
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	5.00	468.3200	2,341.60
06	IMPACTO AMBIENTAL				
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	7,274.1400	14,548.28
07	EMERGENCIA SANITARIA				
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	30,855.42	30,855.42
COSTO DIRECTO		CD		S/.	1,078,938.84
GASTOS GENERALES		GG	10%	S/.	107,893.88
UTILIDAD		U	5%	S/.	53,946.94
SUB TOTAL		CD+GG+U		S/.	1,240,779.66
IGV			18%	S/.	223,340.34
TOTAL PRESUPUESTO		PT		S/.	1,464,120.00
PORCENTAJE					100.00%

- C) Ejecución del Mantenimiento Rutinario, la suma de S/. 264,600.00, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.
- D) La Elaboración del Inventario de Condición Vial la Suma de S/. 17,640.00, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SERVICIO DURANTE EL MES

De acuerdo a la verificación de los trabajos referidos al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD", se ha observado que desde la fecha 01 de NOVIEMBRE hasta 30 de NOVIEMBRE del 2020, se desarrollaron las siguientes actividades:

2.0 PAVIMENTOS.

2.01 CAPA NIVELANTE E=5 CM

2.02 MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=15 CM.

3.0 MANTENIMIENTO DE CALZADA EN AFIRMADO:

3.01 Transporte de material granular hasta 1 km

3.02 Transporte de material granular mayor a 1 km

3.03 Transporte de material excedente hasta 1 km.

3.04 Transporte de material excedente mayor a 1 km

4.0 Obras de arte y drenaje



4.01 Reconformación de cunetas

5.0 Emergencia sanitaria

5.01 emergencia sanitaria COVID 19

NOTA: Toda esta información esta detallada en el informe del Ing. Inspector de Servicio mediante INFORME N° 005-2020-JLLN/INSP





Instituto Vial Provincial



MPSCH

Instituto Vial Provincial

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – REGIÓN LA LIBERTAD

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERDIDO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAM O CUCHIRHUAY - PALCO - EL BADO - EM P. P. EN QUISOESQUENA) LONG. 20,70 KM., DISTRITO DE QUERUMILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATO: Nº 05-2020-M-PSCH/LOG

SUPERVISOR: ING. JOSE LUIS LEON NURIEÑA

CONTRATISTA: CONSORCIO VAL EL BADO

PRESEMP. OFERTADO (CD-656-0) S/ B/V 1240,739,68

PRESEMP. OFERTADO (CD-656-0) N/C/ B/V 1.464,200,11

FECHA DE PRESUPUESTO 07/09/2020

PLAZO DE EJECUCION 20 d.c. (04 meses)

FECHA DE INICIO Y TERMINO CONTRACTUAL 07/09/2020 - 31/12/2020



PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD

VALORIZACION DE AVANCE DE SERVICIO Nº 03 DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

FORMULA 01: SERVICIO PRINCIPAL

ITEM	UNO	DESCRIPCION	MONTO CONTRATO			ACUMULADO ANTERIOR			PRESENTE VALORIZACION			ACUMULADO ACTUAL			SALDO POR VALORIZAR		
			P.U.	METRADO	SOLES	METRADO	SOLES	%	METRADO	SOLES	%	METRADO	SOLES	%	METRADO	SOLES	%
01	OBRA PRELIMINARES																
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	gdb	40,226.52	1,00	40,226.52	40,226.52	63.67%	0.00	0.00%	40,226.52	63.67%	40,226.52	63.67%	0.00	0.00%	40,226.52	63.67%
01.02	TRAZO Y REARTE	km	895.09	20.70	20,110.26	20,110.26	50.00%	0.50	0.00%	20,110.26	50.00%	20,110.26	50.00%	0.50	0.00%	20,110.26	50.00%
02	PAVIMENTOS	m3	521,529.00		20,680.46	20,680.46	100.00%	20.70	100.00%	20,680.46	100.00%	20,680.46	100.00%	20.70	100.00%	20,680.46	100.00%
02.01	CAPA INELASTANTE E=0.05 M.	m3	4.02	5,175.00	23,908.50	23,908.50	38.85%	2,000.00	47.87%	24,908.50	47.87%	24,908.50	47.87%	4,000.00	38.85%	18,408.50	22.71%
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	32.06	15,535.00	497,731.50	497,731.50	28.89%	4,500.00	28.89%	240,450.00	48.31%	384,720.00	71.20%	12,000.00	3.65%	118,040.00	22.71%
03	TRANSPORTE	m3			153,233.88	153,233.88	31.20%	7,500.00	39.20%	160,733.88	74.40%	160,733.88	74.40%	7,500.00	29.38%	118,733.88	23.88%
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3	5.64	15,532.33	87,001.21	87,001.21	30.90%	4,000.00	46.72%	40,051.78	46.72%	67,123.78	76.62%	11,901.38	3,690.75	20,477.43	23.38%
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3	0.91	177,675.00	54,500.00	49,550.00	30.67%	54,500.00	36.48%	59,953.84	36.48%	108,578.84	67.15%	58,350.59	53,105.41	32.85%	
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3	5.64	10,120.06	57,077.06	17,856.80	30.83%	3,120.00	45.85%	20,226.28	45.85%	49,823.08	70.70%	2,360.00	2,360.00	23.22%	
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3	0.91	97,417.49	88,648.02	28,720.00	32.85%	32,000.00	33.39%	29,600.50	33.39%	58,720.50	66.24%	32,889.47	28,959.42	33.76%	
04	OBRA DE ARTE Y DRENAJE	m			34,088.00	34,088.00	38.65%	14,720.00	38.65%	14,720.00	38.65%	29,448.00	77.21%	8,848.00	8,848.00	22.71%	
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	1.64	20,700.00	34,088.00	34,088.00	38.65%	8,000.00	38.65%	14,720.00	38.65%	29,448.00	77.21%	4,700.00	4,700.00	22.71%	
05	SEÑALIZACION	Und			17,063.78	17,063.78	9.89%	9.00	9.89%	9.00	9.89%	9.00	9.89%	9.00	9.89%	17,063.78	100.00%
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	315.24	21.00	6,620.04	6,620.04											
05.02	SENALES PREVENTIVAS	Und	380.22	18.00	7,005.96	7,005.96											
05.03	SENALES REGLAMENTARIAS	Und	380.22	5.00	1,946.10	1,946.10											
05.11	SENALES INFORMATIVAS	Und	468.32	5.00	2,341.60	2,341.60											
06	IMPACTO AMBIENTAL	Und			14,548.26	14,548.26	9.89%	9.00	9.89%	9.00	9.89%	9.00	9.89%	9.00	9.89%	14,548.26	100.00%
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCCUPADAS	ha	7,274.14	2.00	14,548.26	14,548.26											
07	EMERGENCIA SANITARIA	gdb			30,855.42	30,855.42											
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gdb	30,855.42	1.00	30,855.42	30,855.42		0.70	79.89%	21,598.79	70.00%	22,297.11	65.89%	0.85	4.63%	4,633.31	15.89%
A.	COSTO DIRECTO				1,078,838.04	1,078,838.04		353,985.31	32.81%	423,900.72	39.31%	777,886.04	72.10%	0.85	0.08%	301,054.81	27.90%
B.	COSTOS GENERALES				35,398.33	35,398.33	10.000%	42,390.07	119.78%	77,788.40	219.14%	155,176.40	437.19%	21.00	5.92%	301,105.46	84.31%
C.	UTILIDAD				53,946.04	53,946.04	5.000%	17,988.17	33.33%	35,976.34	66.67%	71,952.68	131.52%	10.00	13.86%	155,022.74	44.54%
D.	SUB TOTAL				1,207,178.66	1,207,178.66		467,061.65	38.70%	620,755.53	51.44%	884,817.02	73.33%	5.00	0.41%	366,213.02	30.35%
E.	IGV				223,340.34	223,340.34		87,747.45	39.29%	316,087.79	141.53%	632,175.24	52.45%	5.00	0.79%	637,180.24	52.45%
F.	TOTAL				1,430,519.00	1,430,519.00		554,809.10	38.81%	936,842.72	65.47%	1,466,992.26	102.54%	10.00	0.69%	663,363.26	45.32%
G.	PORCENTAJE				100.00%	100.00%		32.81%	32.81%	32.81%	32.81%	72.10%	72.10%	0.85%	0.85%	27.90%	27.90%



Jr. Paco Yunque N° 735 - Ciudad de Santiago de Chuco

e-mail: ivpstgodechuco@yahoo.com

284

El resumen de la valorización de Servicio N° 03 NOVIEMBRE 2020, para efectos de pago al contratista CONSORCIO VIAL EL BADO, se ha determinado el importe de **SI. 575,233.28 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 28/100 SOLES), INC. EL IGV** cuyo detalle es el siguiente.

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATO : N°03-2020-MPSCH/LOG

SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL BADO



RESUMEN GENERAL VALORIZACION N° 03-NOVIEMBRE

DESCRIPCION	MONTO CONTRATO	VALORIZACION				% AVANCE
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUM.	SALDO	
1.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
Valorización No. 03	1,240,779.66	407,080.81	487,485.83	894,566.64	346,213.02	72.097%
	1,240,779.66	407,080.81	487,485.83	894,566.64	346,213.02	72.097%
Avance Ejecutado		32.810%	39.287%	72.097%		
Avance Programado		0.000%	4.850%	4.850%		
2.- REAJUSTES						
Reajuste de la Valorización No. 03		-	-	-		
Regularización Reajuste Valorización anteriores		-	-	-		
Retención por atraso de Obra		-	-	-		
*El reajuste no se aplica según CGC 47.1		0.00	0.00	0.00		
A.- VALORIZACION BRUTA (sin IGV) (1+2)		407,080.81	487,485.83	894,566.64		
3.- RETENCIÓN POR GARANTIA						
Valorización No.03		-	-	-		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
* Contratista si solicita retención de garantía		0.00	0.00	0.00	0.00	
4.- AMORTIZACION POR ADELANTO MATERIALES						
Valorización No.03		-	-	-		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000%
5.- DEDUCCION DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE						
Por Adelanto Directo		-	-	-		
Por Adelanto de Materiales		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto Directo		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto de Materiales		-	-	-		
		0.00	0.00	0.00		
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)		407,080.81	487,485.83	894,566.64		
C.- MONTO NETO		407,080.81	487,485.83	894,566.64		
D.- I.G.V. (18% DE B)		73,274.55	87,747.45	161,022.00		
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)		480,355.36	575,233.28	1,055,588.64		
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)		480,355.36	575,233.28	1,055,588.63		

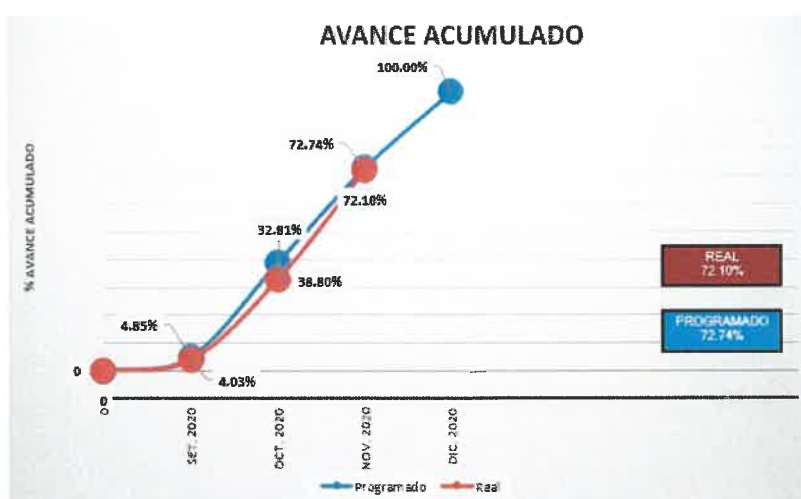
Para efectos de control de avance de ejecución del servicio, se ha determinado que Como el monto de la valorización acumulada ejecutada es mayor que el 80% del monto de la valorización acumulada programada, la obra se encuentra dentro del atraso permisible, por lo que no es necesario que el contratista presente el calendario acelerado de avance de obra (CAAO). En ella se puede visualizar que el avance programado para el mes de NOVIEMBRE 2020, incluyendo la situación actual del servicio y el realmente ejecutado acumulado Promedio del tramo es de 72.10 %, es decir la obra está atrasada un 0.64%, frente a lo programado de 72.74 %



202

PERIODO	VALORIZACIONES DE SERVICIO PROGRAMADA					VALORIZACIONES DE SERVICIO REAL				
	CONTRATO ORIGINAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)		PRINCIPAL TOTAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)	
		PARCIAL	ACUM. (A)	PARCIAL	ACUM.		PARCIAL	ACUM. (B)	PARCIAL	ACUMULADO
SET. 2020	71,003.46	71,003.46	71,003.46	4.85%	4.85%	58,936.43	58,936.43	58,936.43	4.03%	4.03%
OCT. 2020	497,024.19	497,024.19	568,027.64	33.95%	38.80%	421,418.93	421,418.93	480,355.37	28.78%	32.81%
NOV. 2020	497,024.19	497,024.19	1,065,051.83	33.95%	72.74%	575,233.28	575,233.28	1,055,588.64	39.29%	72.10%
DIC. 2020	399,068.18	399,068.18	1,464,120.00	27.26%	100.00%					
TOTALES	1,464,120.00	1,464,120.00				1,055,588.64	1,055,588.64			

DIAGRAMA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO



La retención de la Garantía de Fiel Cumplimiento, que tiene como responsabilidad el CONSORCIO VIAL EL BADO, en dejar como garantía del trabajo a ejecutar, fue descontado en las dos primeras Valorizaciones concerniente a los meses de Setiembre y Octubre del 2020, de las cuales será retenido el 10% del monto del contrato.

Dentro del contenido del informe mensual del contratista, de valorización N° 03 al mes de NOVIEMBRE del 2020, nos detalla las pólizas de seguros por la compañía de seguros LA POSITIVA relacionadas a SEGURO COMPLENETARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD POLIZA SCTR N° 6648509 y Contrato de SCTR Salud N°612453, vigente desde el 23/11/2020 hasta el 23/12/2020, seguros contra accidentes personales emitidas por la compañía aseguradora cuya fecha debe de coincidir al mes de NOVIEMBRE del 2020, Pólizas de seguros contra todo riesgo (SCTR – SALUD), FUE EMITIDA EL 24/10/2020, Que cubre la vigencia desde 23/11/2020 hasta el 23/12/2020.

CONCLUSIÓN:

Conforme al calendario de avance del SERVICIO vigente, la ejecución del servicio de SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, ubicado en el distrito de Quiruvilca, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento la Libertad, se encuentra atrasado en margen permisible; por cuanto el acumulado ejecutado para el mes de NOVIEMBRE del 2020 es el 72.10 %, es decir la obra está atrasada un 0.64%, frente a lo programado de 72.74%. Esto en relación a las actividades programadas.



LOS METRADOS CONCILIADOS ENTRE EL INSPECTOR y el Residente del SERVICIO, han generado la VALORIZACION DEL SERVICIO N° 03, correspondiente a los trabajos ejecutados en el periodo comprendido entre el 01/11/2020 hasta el 30/11/2020 por la empresa contratista CONSORCIO VIAL EL BADO, el mismo que asciende a la suma de **S/. 575,233.28 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 28/100 SOLES)**, INC. EL IGV.

Las pólizas de seguros contra accidentes personales emitidas por la compañía aseguradora PROTECTA SECURITY relacionadas a la SEGURO COMPLENETARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD POLIZA SCTR N° 6648509 y Contrato de SCTR Salud N°612453, vigente desde el 23/11/2020 hasta el 23/12/2020 y sus normas reglamentarias, a favor de la empresa **CORPORACION SOEIANO L & C S.A.C**, DE FECHA 02/12/2020, se encuentra ACTIVO.

La Retención de la Garantía, que garantiza el **FIEL CUMPLIMIENTO** de la ejecución del servicio por un monto a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, se realizó en las dos primeras Valorizaciones concerniente a los meses de Setiembre Y Octubre del 2020, sumando el monto de **S/. 176,400.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES)**.

Después de haber evaluado el informe del Inspector con respecto a la valorización del servicio N° 03 por los trabajos ejecutados por el **CONSORCIO VIAL EL BADO**, durante el periodo comprendido entre el 01/11/2020 hasta el 30/11/2020, del servicio de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD", la misma que asciende a la suma de **S/. 575,233.28 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 28/100 SOLES)**, INC. EL IGV, esta gerencia da su **CONFORMIDAD** respectiva al informe N° 231-2020-JO/IVPSCH/LFGCH, así mismo mediante opinión favorable por parte del área usuaria, informa que se proceda con cancelar dicha valorización mediante INFORME N° 1396-2020MPSCH/DIST/SGI.

La Retención de la Garantía, que garantiza el **FIEL CUMPLIMIENTO** de la ejecución del servicio por un monto a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, contemplada a los meses de setiembre y octubre del 2020, la suma de **S/. 170,506.36 (CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SEIS CON 36/100 SOLES)**, del 10 % del monto contractual, fue en su totalidad.

Concluyendo que el monto a cancelar es de **S/. 575,233.28 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 28/100 SOLES)**, INC. EL IGV, Resumiendo esto en el cuadro resumen de Valorización N° 03 NOVIEMBRE del 2020.

RECOMENDACION

Hacer efectivo la Valorización del SERVICIO N° 03 mes de NOVIEMBRE 2020, por un monto a Pagar de **S/. 575,233.28 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 28/100 SOLES)**, INC. EL IGV, por el periodo comprendido entre el 01/11/2020 hasta el 30/11/2020, generado por el avance de los trabajos ejecutados en el servicio DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, la misma que está a cargo del contratista, **CONSORCIO VIAL EL BADO** e Inspeccionado por el Inspector de servicio el **ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA**, para efectos consiguientes a este informe se hace llegar la siguiente documentación:



Adjunta:

- ✚ Informe N° 231-2020-JO/IVPSCH/LFGCH
- ✚ INFORME N° 019-2020-IVP-MPSCH/TACSMRP/FRGC
- ✚ Informe N° 1396-2020-MPSCH/DST/SGI
- ✚ CARTA N° 006-2020-JLLN-IO/MPSCH
- ✚ INFORME N° 005-2020-JLLN/INSP
- ✚ CARTA N° 006-2020-CONSORCIO VIAL EL BADO/RL/EGD
- ✚ CONTRATO N° 011-2020-MPSCH-LOG
- ✚ DU. N° 070-2020
- ✚ 01 folder manila Original de la valorización presentada por el contratista
- ✚ Planilla de Valorización N° 03 resumida por la entidad
- ✚ Resumen de la Valorización del servicio N° 03 por la entidad

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterar mi estima personal.

Atentamente,


INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE
SANTIAGO DE CHUCO
Ing. Valentín Rebara Rafael K.
DNI 218511
GERENTE GENERAL



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



RESUMEN DE VALORIZACIÓN N° 03 NOVIEMBRE 2020, POR LA EJECUCION DEL SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUEUDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL SINCON
INSPECTOR : BURGOS VERGARAY JAVIER
SERVICIO : CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUEUDA) LONG. 20.70 KM.

N° Contrato	: N° 006-2020-MPSC/HLOG
Plazo de Ejecución	120 Días Calendarios
Anticipo	:S/0.00 Sin IGV
Adelanto de Materiales	:S/0.00 Sin IGV
Fecha Inicio Elec. Servicio	: 17 septiembre 2020
Fecha Término Servicio	: 31 diciembre 2020

0.00

ACTIVIDAD	COSTO DIRECTO (S/.)	GASTOS GENERALES 10%	UTILIDAD 5%	SUB TOTAL	IGV 18%	TOTAL S/.
PLAN DE TRABAJO	12,989.26	1,298.93	649.96	14,949.15	2,690.85	17,640.00
MANTENIMIENTO PERIODICO	1,078,938.84	107,893.88	53,946.94	1,240,779.66	223,340.34	1,464,120.00
MANTENIMIENTO RUTINARIO	194,988.95	19,498.89	9,749.45	224,237.29	40,362.71	264,600.00
INVENTARIO DE CONDICION VIAL	12,999.26	1,299.93	649.96	14,949.15	2,690.85	17,640.00
	1,209,926.31	120,922.63	64,938.32	1,494,915.25	269,084.75	1,764,000.00
						1,764,000.00

N° Valorización	Valorización Bruta	Reintegro de Valorización	Reajuste de Reintegro de Valorización	Deducción del reajuste que no corresponde	Retención Según Art. 151 DS 344-2018-EF Reglamento de la ley N° 30225		Monto a Pagar S/IGV	IGV	Valorización del mes	Avance Mensual	
					Retención de Garantía 10%	Retención S/IGV				Anticipo	Amortización
V. N° 01. Set. 2020	49,946.13	0.00	0.00	0.00	4,994.61	5,893.64	0.00	44,951.52	8,091.27	53,042.79	4.03%
V. N° 02. Oct. 2020	357,134.69	0.00	0.00	0.00	144,496.92	170,506.36	0.00	212,637.77	38,274.80	250,912.57	32.81%
V. N° 03. Nov. 2020	487,485.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	487,485.83	87,747.45	575,233.28	38.29%
V. N° 04. Dic. 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72.10%
Parcial	894,566.65	0.00	0.00	0.00	149,491.53	176,400.00	0.00	745,075.12	134,113.52	879,188.64	

ADICIONALES	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total General	894,566.65	0.00	0.00	0.00	149,491.53	176,400.00	0.00	745,075.12	134,113.52	879,188.64

NOTA: Conforme lo establece el Resolución de Superintendencia N° 071-2018/SUNAT, a partir del 01 de abril de 2018, los siguientes servicios, contenidos en el Anexo 3 de la R.S. 183-2004/SUNAT, cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se origine a partir de dicha fecha, estarán sujetos a la aplicación del 12%:

JEFE DE OPERACIONES
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

[Firma]
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
GERENTE GENERAL
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

219

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO : *SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD*

: (LONG. 20.70 KM) PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD*

CONTRATO : N° 013-2020-MPSCH/LOG

INSPECTOR : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



RESUMEN DE PAGO N° 03 -NOVIEMBRE 2020

SERVICIO

MES DE NOVIEMBRE 2020

PAGO A CUENTA A CANCELAR AL CONTRATISTA

CONCEPTO		MONTOS
		SI.
1.- Monto Valorizado sin Reajuste en el presente mes :		487,485.83
- Valorizacion No.03		487,485.83
2.- Reajuste de las Valorizaciones :		0.00
- Reajuste de la Valorizacion No.03		0.00
- Regularizacion Reajuste Valorización anterior		0.00
- Retención por atraso de Obra		0.00
* El reajuste no se aplica según CGC 47.1		
A.- VALORIZACION BRUTA (VB) (sin IGV) (1+2)	SI.	487,485.83
3.- Retención de Garantía :		0.00
- En la Valorizacion No.03		0.00
- Regularización Valorizaciones anteriores		0.00
* Contratista solicito retención de Garantía		
4.- Amortizacion del Adelanto de Materiales :		0.00
- En la Valorizacion No.03		0.00
- Regularización Valorizaciones anteriores		0.00
* Contratista no solicito adelanto		
5.- Deducción del Reajuste que no corresponde :		0.00
- Por Adelanto Directo		0.00
- Por Adelanto de Materiales		0.00
- Por Regularización del Adelanto Directo		0.00
- Por Regularización del Adelanto de Materiales		0.00
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)	SI.	487,485.83
C.- MONTO NETO	SI.	487,485.83
D.- I.G.V. (18% DE B)	SI.	87,747.45
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)	SI.	575,233.28
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)	SI.	575,233.28



270

271

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : *SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD*

CONTRATO : N° 013-2020-MPSC/LOG

SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



RESUMEN GENERAL VALORIZACION N° 03-NOVIEMBRE

DESCRIPCION	MONTO CONTRATO	VALORIZACION			% AVANCE	
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUM.		SALDO
1.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
Valorizacion No. 03	1,240,779.66	407,080.81	487,485.83	894,566.64	346,213.02	72.097%
	1,240,779.66	407,080.81	487,485.83	894,566.64	346,213.02	72.097%
Avance Ejecutado		32.810%	39.287%	72.097%		
Avance Programado		0.000%	4.850%	4.850%		
2.- REAJUSTES						
Reajuste de la Valorizacion No. 03		-	-	-		
Regularizacion Reajuste Valorización anteriores		-	-	-		
Retención por atraso de Obra		-	-	-		
*El reajuste no se aplica según CGC 47.1		0.00	0.00	0.00		
A.- VALORIZACION BRUTA (sin IGV) (1+2)		407,080.81	487,485.83	894,566.64		
3.- RETENCIÓN POR GARANTIA						
Valorizacion No.03		-	-	-		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
* Contratista si solicito retención de garantia		0.00	0.00	0.00	0.00	
4.- AMORTIZACION POR ADELANTO MATERIALES						
Valorizacion No.03		-	-	-	-	
Regularización Valorización anteriores		-	-	-	-	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000%
5.- DEDUCCION DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE						
Por Adelanto Directo		-	-	-		
Por Adelanto de Materiales		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto Directo		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto de Materiales		-	-	-		
		0.00	0.00	0.00		
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)		407,080.81	487,485.83	894,566.64		
C.- MONTO NETO		407,080.81	487,485.83	894,566.64		
D.- I.G.V. (18% DE B)		73,274.55	87,747.45	161,022.00		
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)		480,355.36	575,233.28	1,055,588.64		
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)		480,355.36	575,233.28	1,055,588.63		



ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LOS CAMINOS VEICIALES TRAMO CUSISUYAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUELINDA) LONG. 20,70 KM., DISTRITO DE QURIVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATO: LONG. 20,70 KM PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD
N° 019/2020-MFSC/ALCO

SUPERVISOR: ING. JOSE LUIS LEON NUREMA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL EL BADO

PREMUP. OFERTADO (CO-06-U) SI (GV) 1,240,779.88

PREMUP. OFERTADO (CO-06-U) INC2 (GV) 1,464,120.01

FECHA DE PRESUPUESTO 01/09/2020

FECHA DE EJECUCION 120 d.c. (04 meses)

FECHA DE INICIO Y TERMINO CONTRACTUAL 17/09/2021 - 31/12/2020



VALORIZACION DE AVANCE DE SERVICIO N° 03

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

FORMULA 01: SERVICIO PRINCIPAL

ITEM	DESCRIPCION	UMD	P.U.	MONTO CONTRATO			ACUMULADO ANTERIOR			PRESENTE VALORIZACION			ACUMULADO ACTUAL			SALDO POR VALORIZAR		
				METRAO	SOLES	%	METRAO	SOLES	%	METRAO	SOLES	%	METRAO	SOLES	%	METRAO	SOLES	%
01	OBRAS PRELIMINARES																	
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	40,220.52	1.00	60,880.98	66.97%	40,770.72	0.00%	0.00%	0.00%	66.97%	40,770.72	66.97%	20,110.26	33.03%	20,110.26	50.00%	50.00%
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	988.09	20.70	20,660.46	100.00%	20,660.46	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	20,660.46	100.00%	20,110.26	50.00%	20,110.26	50.00%	50.00%
02	PAVIMENTOS																	
02.01	CAFA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	4.62	5,175.00	23,908.50	29.43%	9,240.00	38.65%	2,000.00	38.65%	47.07%	403,200.00	77.29%	118,400.00	22.71%	5,428.50	22.71%	22.71%
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	32.06	15,525.00	497,731.50	28.89%	144,270.00	28.89%	7,500.00	48.31%	48.31%	384,720.00	77.29%	3,525.00	0.90%	115,011.50	22.71%	22.71%
03	TRANSPORTE																	
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3K	5.64	15,532.13	87,601.21	31.24%	123,383.80	31.24%	7,101.38	45.72%	45.72%	119,013.81	70.44%	3,630.75	29.55%	115,765.26	29.55%	29.55%
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3K	0.91	177,675.00	161,584.25	30.67%	49,585.00	30.67%	64,917.41	36.48%	36.48%	119,317.41	76.62%	20,477.43	23.38%	53,105.41	32.85%	32.85%
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3K	5.64	10,120.05	57,077.08	30.83%	17,586.80	45.95%	4,680.05	45.95%	45.95%	43,823.08	76.78%	2,350.00	23.22%	13,254.00	23.22%	23.22%
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3K	0.91	97,417.49	88,648.92	32.85%	29,120.00	32.85%	32,528.02	38.53%	38.53%	58,720.50	66.24%	32,889.47	33.76%	29,929.42	33.76%	33.76%
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE																	
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	1.64	20,700.00	38,088.00	38.65%	14,720.00	38.65%	8,000.00	38.65%	38.65%	29,440.00	77.29%	4,700.00	22.71%	8,648.00	22.71%	22.71%
05	SERIALIZACION																	
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	315.24	21.00	6,620.04	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	21.00	100.00%	6,620.04	100.00%	100.00%
05.02	SERIALES PREVENTIVAS	Und	389.22	18.00	7,005.96	-	-	-	-	-	-	-	-	16.00	100.00%	7,005.96	100.00%	100.00%
5.03	SERIALES REGLAMENTARIAS	Und	389.22	5.00	1,946.10	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00	100.00%	1,946.10	100.00%	100.00%
05.11	SERIALES INFORMATIVAS	Und	463.32	5.00	2,341.60	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00	100.00%	2,341.60	100.00%	100.00%
06	IMPACTO AMBIENTAL																	
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	7,274.14	2.00	14,548.28	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	5.00	100.00%	14,548.28	100.00%	100.00%
07	EMERGENCIA SANITARIA																	
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gb	30,855.42	1.00	30,855.42	70.00%	21,588.79	70.00%	0.15	15.00%	15.00%	26,227.11	85.00%	4,628.31	15.00%	4,628.31	15.00%	15.00%
A-	COSTO DIRECTO				1,078,936.84		353,983.31				423,900.72					777,884.04		301,054.61
B-	GASTOS GENERALES				36,398.33		36,398.33				42,390.07					77,798.40		30,105.48
C-	UTILIDAD				53,946.94		17,699.17				21,185.04					38,894.20		15,052.74
D-	SUB TOTAL				1,240,779.88		407,080.81				487,485.83					894,566.64		346,213.02
E-	IG.V.				223,340.34		73,274.55				87,747.45					161,072.00		62,318.34
F-	TOTAL				1,464,120.00		480,355.36				576,233.28					1,055,568.64		408,531.36
G-	PORCENTAJE				100.00%		32.81%				39.29%					72.10%		27.90%



276

275

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"
 : (LONG. 20.70 KM) PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATO: : N° 013-2020-MPSCH/LOG

SUPERVISION : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
 PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



PLANILLA DE RESUMEN DE METRADOS
 DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

Partida	Descripción	Und	Metrado Contrato Original	Acumulado	Val N°	Acumulado		Saldos por	
				Anterior	03	Actual		Valorizar	
				Metrado	Nov-20	Metrado	%	Metrado	%
01	OBRAS PRELIMINARES								
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	0.5000	-	0.500	50.00%	0.5000	50.00%
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	20.7000	-	20.700	100.00%	-	-
02	PAVIMENTOS								
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	5,175.00	2,000.0000	2,000.000	4,000.000	77.29%	1,175.0000	22.71%
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	15,525.00	4,500.0000	7,500.000	12,000.000	77.29%	3,525.0000	22.71%
03	TRANSPORTE								
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	15,532.13	4,800.0000	7,101.380	11,901.380	76.62%	3,630.7500	23.38%
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	177,675.00	54,500.0000	64,817.410	119,317.410	67.15%	58,357.5900	32.85%
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	10,120.05	3,120.0000	4,650.050	7,770.050	76.78%	2,350.0000	23.22%
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	97,417.49	32,000.0000	32,528.020	64,528.020	66.24%	32,889.4700	33.76%
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE								
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	20,700.00	8,000.0000	8,000.000	16,000.000	77.29%	4,700.0000	22.71%
05	SEÑALIZACIÓN								
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	21.00	-	-	-	-	21.0000	100.00%
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	18.00	-	-	-	-	18.0000	100.00%
5.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	5.00	-	-	-	-	5.0000	100.00%
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	5.00	-	-	-	-	5.0000	100.00%
06	IMPACTO AMBIENTAL								
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	-	-	-	-	2.0000	100.00%
07	EMERGENCIA SANITARIA								
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	0.7000	0.150	0.850	85.00%	0.1500	15.00%



ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RITIMARIO Y PERIÓDICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-SN (QUESQUENDA) LONG. 20,70 KM. DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATO : (LONG. 20,70 KM) PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD
 SUPERVISION : N° 013-2020-MPSCH/LOG
 CONTRATISTA : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA
 : CONSORCIO VIAL EL BADO



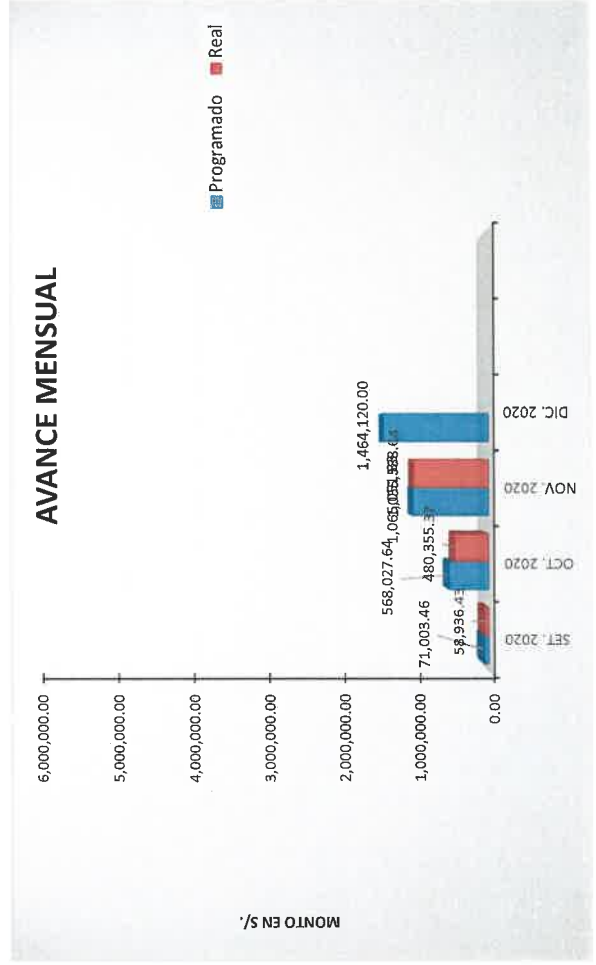
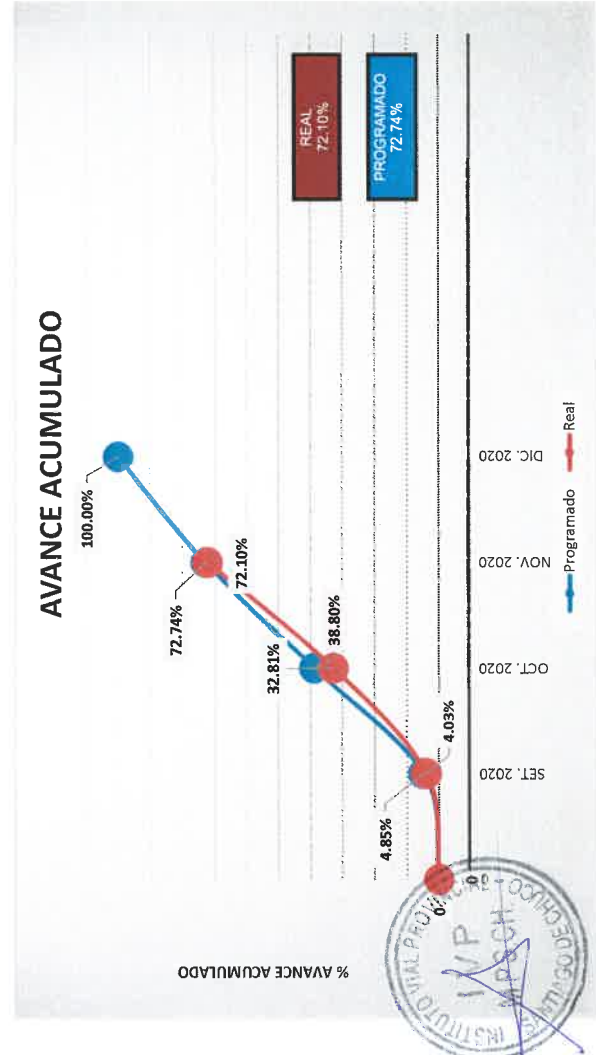
Instituto Vial Provincial
 PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



**CUADRO COMPARATIVO DE AVANCES : PROGRAMADO VS EJECUTADO (CURVA "S")
 COMPARACION EFECTUADA CON EL CSV**

PERIODO	VALORIZACIONES DE SERVICIO PROGRAMADA				VALORIZACIONES DE SERVICIO REAL				SITUACION DE SERVICIO	
	CONTRATO ORIGINAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%) ACUM.	PRINCIPAL TOTAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%) ACUMULADO	SERVICIO	%
		PARCIAL	ACUM. (A)			PARCIAL	ACUM. (B)			
SET. 2020	71,003.46	71,003.46	71,003.46	4.85%	58,936.43	58,936.43	58,936.43	4.03%	ATRASADA	16.99%
OCT. 2020	497,024.19	497,024.19	568,027.64	33.95%	421,418.93	421,418.93	480,355.37	28.78%	ATRASADA	15.43%
NOV. 2020	497,024.19	497,024.19	1,065,051.83	33.95%	575,233.28	575,233.28	1,055,588.64	39.29%	ATRASADA	0.89%
DIC. 2020	399,068.18	399,068.18	1,464,120.00	27.26%						
TOTALES	1,464,120.00	1,464,120.00			1,055,588.64	1,055,588.64				

NOTAS:
 1.- Montos que considera costo directo + gastos generales + utilidad, montos sin incluir IGV.
 2.- En el avance programado se ha considerado el Calendario de Avance Servicio que corresponde al mes de setiembre



273

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

SERVICIO: : (LONG. 20.70 KM) PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATO: : N° 013-2020-MPSCH/LOG

SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



EVALUACION DEL AVANCE VALORIZADO RESPECTO AL PROGRAMADO

PRESUPUESTO	MONTO TOTAL X PRESUPUESTO	MONTO AVANCE ACUMULADO	
		VALORIZADO	PROGRAMADO
SERVICIO PRINCIPAL	1,464,120.00	1,055,588.64	1,065,051.83
TOTAL (Sin IGV)	1,464,120.00	1,055,588.64	1,065,051.83
		72.10%	72.74%

Situacion de Obra	$S/.1,055,588.64 < S/.1,065,051.83 \implies$	Atrasada
		0.889%

VERIFICACION SI REQUIERE CALENDARIO ACELERADO (ART. 205 DEL RLCE)

a.- Monto Valorizacion Acumulado Programado	1,065,051.83
b.- Porcentaje art. 205 del Reglamento.	80%
c.- Monto Tope (80% de a)	852,041.46
d.- Monto Valorizacion Acumulado Ejecutado	1,055,588.64

Se tiene que:
(d) > (c) => S/.1,055,588.64 > S/.852,041.46

Conclusion :

Como el monto de la valorizacion acumulada ejecutada es mayor que el 80% del monto de la valorizacion acumulada programada, la obra se encuentra dentro del atraso permisible, por lo que no es necesario que el contratista presente el calendario acelerado de avance de obra (CAAO)

PREXORAN
VAL-05



ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUUILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

: (LONG. 20.70 KM) PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATO : N° 013-2020-MPSCH/LOG

SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



RESUMEN DE METRADOS VALORIZACIÓN N° 03

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
01	OBRAS PRELIMINARES		
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	-
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	-
02	PAVIMENTOS		
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	2,000.00
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	7,500.00
03	TRANSPORTE		
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	7,101.38
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	64,817.41
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	4,650.05
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	32,528.02
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	8,000.00
05	SEÑALIZACIÓN		
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	-
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	-
5.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	-
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	-
06	IMPACTO AMBIENTAL		
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	-
07	EMERGENCIA SANITARIA		
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	0.15





Instituto Vial Provincial

Instituto Vial Provincial

MPSCH

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – REGIÓN LA LIBERTAD

271

“Año de la Universalización de la Salud”

INFORME N° 231-2020-JO/IVPSCH/LFGCH**A** : ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA
GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO**DE** : ING. LUIS F. GUTIERREZ CHÁVEZ
JEFE DE OPERACIONES DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO**ASUNTO** : EVALUACIÓN Y CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN N° 03 CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 KM” DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.**REFERENCIA :**

MONITOR DESIGNADO POR IVP	a)	INF. N°019-2020-IVP-MPSCH/TACSMRP/FRGC
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	b)	INF. N°1396-2020-MPSCH/DIST/SGI
INSPECTOR DE SERVICIO	c)	CARTA N°006-2020-JLLN-IO/MPSCH
CONTRATISTA	d)	CARTA N°006-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/EGD

FECHA : SANTIAGO DE CHUCO, 29 DE DICIEMBRE DE 2020

Por medio del presente, le expreso mi cordial saludo y afecto, a su vez presento la VALORIZACIÓN N°03 del SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 KM” DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, correspondiente al mes de noviembre (del 01 al 30) de 2020, la cual fue elaborada por el CONSORCIO VIAL EL BADO y alcanzada al Inspector de servicio mediante documento de referencia d); este a su vez dio su Conformidad y la ingresó a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Entidad) con documento de referencia c) para realizar el trámite correspondiente.

Para el pago de la VALORIZACIÓN N° 03, se debe contar con la CONFORMIDAD del área responsable (Sub Gerencia de Infraestructura) y posteriormente se dará la APROBACIÓN del área usuaria (Instituto Vial Provincial de Santiago de Chuco), según se estipula los Términos de Referencia del D.U. N° 070-2020 para los Mantenimientos Viales de los caminos vecinales de la provincia de Santiago de Chuco.

Dentro de este marco, a su vez contando con la CONFORMIDAD de VALORIZACIÓN N° 03 del área responsable (documento de referencia b); siguiendo el trámite correspondiente; esta Jefatura de Operaciones del IVP de Santiago de Chuco, como parte de sus funciones, realizó la evaluación dicha documentación por medio del Monitor designado, el Ing. Frank Renato Gutiérrez Contreras, la cual se detalla en su informe respectivo (documento de referencia a); de esta manera se dará COMFORMIDAD (de no haber observaciones); a fin de dar paso a la evaluación para la APROBACIÓN por parte de su persona.

I. INFORME GENERAL:**A) INFORMACIÓN TÉCNICA:**

Nombre de Servicio SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG=



240

20.700 KM" DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

EJECUTOR:

Convocatoria del servicio	: RES-PROC-05-2020-MPSCH/CS-1
Fuente de Financiamiento	: Recursos por operaciones oficios de crédito
Modalidad Contratación	: A suma alzada
Contrato de Servicio	: N° 013-2020-MPSCH-LOG
Decreto de Urgencia	: N° 070-2020
Fecha de Suscripción	: 28-08-2020
Contratista	: CONSOSRCIO VIAL EL BADO
Residente del Servicio	: Ing. Robert Frank Amoroto Rebaza
Monto Referencial del Servicio	: S/. 1,764,426.60 (INCL. IGV)
Monto del Contrato del Servicio	: S/. 1,764,000.00 (INCL. IGV).
Adelanto Directo	: NO APLICA
Plazo de Ejecución	: MANTENIMIENTO PERIODICO - 120 DC (sujeto a firma de contrato). MANTENIMIENTO RUTINARIO – 360 DC
Fecha Entrega Terreno	: 29/08/2020
Resolución de Aprobación de P.T.	: RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 145-2020-MPSCH/GM
Fecha de Aprobación	: 21/09/2020
Fecha Inicio Servicio Contractual	: 22/09/2020
Fecha Término Servicio Contractual	: 31/12/2021

INSPECCIÓN:

Inspector de Servicio	: Ing José Luis León Nureña
Contrato de Inspección	: N° 025-2020-MPSCH-LOG
Fecha de Designación	: 24/08/2020
Monto Contractual	: S/. 19,664.40
Plazo de Designación	: 120 DC (MANTENIMIENTO PERIÓDICO)

II. ANALISIS

Según lo detallado y analizado en el Informe del Monitor designado, la Sub Gerencia de Infraestructura (área responsable) y del Inspector concerniente a la VALORIZACIÓN N° 03 (del 01 al 30 de noviembre) de la Fase II: MANTENIMIENTO PERIÓDICO del servicio en mención, presentada por el Contratista, se tiene la siguiente información resumida a considerar:

A) DEL AVANCE EJECUTADO

Los metrados ejecutados son:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRATADO	CONTROL DE METRADOS EJECUTADOS				% EJECUTADO
				ACUMULADO ANTERIOR	MES ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR EJECUTAR	
1.00	OBRAS PROVISIONALES							
01.01.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	1.00	0.00	0.50	0.50	50.00%
01.02.	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	20.70	0.00	20.70	0.00	100.00%
2.00	PAVIMENTOS							
02.01.	CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	5175.00	5175.00	2.000.00	4.000.00	1.175.00	77.29%
02.02.	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	15525.00	15525.00	7,500.00	12.000.00	3.525.00	77.29%
3.00	TRANSPORTE							
03.01.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	15532.13	15532.13	7,101.38	11.901.38	3.630.75	76.62%
03.02.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	177675.00	177675.00	64,817.41	119,317.41	58,357.59	67.15%
03.03.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	10120.05	10120.05	4.650.05	7.770.05	2.350.00	76.78%
03.04.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	97417.49	97417.49	32.528.02	64.528.02	32.889.47	66.24%
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE							
04.01.	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	20700.00	20700.00	8.000.00	16.000.00	4.700.00	77.29%
5.00	SEÑALIZACION							
05.01.	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	21.00	21.00	0.00	0.00	21.00	0.00%
05.02.	SEÑALES PREVENTIVAS	und	18.00	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00%
05.03.	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00%
05.04.	SEÑALES INFORMATIVAS	und	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00%
6.00	IMPACTO AMBIENTAL							
06.01.	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00%
7.00	EMERGENCIA SANITARIA							
07.01.	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	1.00	0.15	0.85	0.15	85.00%

Las partidas que se vienen ejecutando a la fecha corresponden a las obras preliminares (movilización y desmovilización de equipos, trazo y replanteo), asimismo, se está considerando la partida de emergencia sanitaria COVID 19 a un 40%. Todo viene siendo ejecutado conforme a las normas de evaluación, dentro de los lineamientos y Especificaciones Técnicas establecidos en el Plan de Trabajo, elaborado por el Contratista y previamente aprobado por la Entidad.

En cuanto al avance acumulado ejecutado respecto al programado (curva S) tenemos el siguiente resumen:

N° VAL.	MES	PERIODO DE EJECUCIÓN		AVANCE MENSUAL ACUM.	
				EJECUTADO	PROGRAMADO
3	NOVIEMBRE	01/11/2020	31/11/2020	72.10%	72.74%

Se observa un porcentaje de avance negativo del **-0.64%**, lo cual significa que la ejecución atrasada; sin embargo, el porcentaje ejecutado supera el 80% de lo programado para el mes valorizado.

B) DEL MONTO VALORIZADO

De acuerdo con las actividades ejecutadas se tiene una valorización con la siguiente configuración:

N° Valorización	Valorización Bruta	MONTO A PAGAR	IGV	Valorización del mes
		S/IGV		

N° 01. Septiembre	S/.49,946.13	S/.49,946.13	S/.8,990.30	S/.58,936.43
N° 02. Octubre	S/.357,134.69	S/.357,134.69	S/.64,284.24	S/.421,418.93
N° 03. Noviembre	S/.487,485.83	S/.487,485.83	S/.87,747.45	S/.575,233.28
N° 04. Diciembre	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00

Parcial	S/.894,566.65	S/.894,566.65	S/.161,022.00	S/.1,055,588.65
---------	---------------	---------------	---------------	-----------------

ADICIONALES

0	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00
---	---------	---------	---------	---------

Total General	S/.894,566.65	S/.894,566.65	S/.161,022.00	S/.1,055,588.65
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	------------------------

Se observa que la VALORIZACIÓN N° 03 del mes de noviembre corresponde a un monto de **S/. 575,233.28 (inc. IGV)**.

Por lo cual se tiene el siguiente detalle:

➤ VALORIZACIÓN BRUTA	S/.	487,485.83
➤ IGV (18%)	S/.	87,747.45
➤ <u>VALORIZACIÓN NETA</u>	S/.	<u>575,233.28</u>
➤ <u>RETENCIÓN G.F.C.</u>	S/.	<u>0.00</u>
➤ SALDO A COBRAR	S/.	575,233.28

El saldo a cobrar por la VALORIZACIÓN N° 03 del 01 al 30 del mes de noviembre es de **S/. 575,233.28 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 28/100 NUEVOS SOLES) incluido el I.G.V.**

C) DE PENALIDADES PRESENTADAS

No se presentó ninguna ocurrencia que suponga la aplicación de PENALIDAD según las estipulaciones del contrato de servicio de en su CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA.

III. CONCLUSIONES

Tomando en cuenta todo lo analizado anteriormente, se hace las siguientes conclusiones:

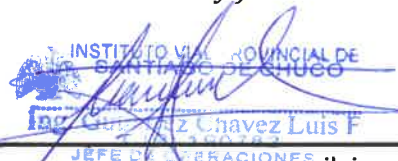
- ❖ La diferencia entre el avance ejecutado respecto al programado arroja un **porcentaje negativo de -0.64%, pero supera el 80% del porcentaje programado para este mes.**
- ❖ El saldo a pagar por la VALORIZACIÓN N° 03 del mes de noviembre es de **S/. 575,233.28 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 28/100 NUEVOS SOLES inc. IGV).**
- ❖ **No se presentaron PENALIDADES.**
- ❖ Se da **CONFORMIDAD** por parte de la oficina de Jefatura de Operaciones del IVP Santiago de Chuco a la VALORIZACIÓN N° 03 del servicio en mención.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda **APROBAR** la presente VALORIZACIÓN N° 03 por su persona, a fin de realizar el pago correspondiente del CONSORCIO VIAL EL BADO, conforme a lo estipulado en el cronograma programado del Plan de Trabajo del servicio y a lo ejecutado en campo. De igual modo, se sugiere seguir las recomendaciones indicadas en el Informe del Monitor designado (documento de referencia a).

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y fines.

ATENTAMENTE



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ing. Guzmán Chávez Luis F.
JEFE DE OPERACIONES

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

INFORME N° 019-2020-IVP-MPSCH/TACSMRP/FRGC

A : Ing. Luis Francisco Gutierrez Chavez
Jefe de Operaciones del Instituto Vial Provincial de Santiago Chuco

DE : Ing. Frank Renato Gutierrez Contreras
Técnico Administrativo del Área del IVP – MPSCH – La Libertad

ASUNTO : ALCANZO INFORME DE VALORIZACIÓN N°03 del 01/11/2020 al 30/11/2020 PARA TRAMITE RESPECTIVO.
SERVICIO: Mantenimiento Periodico y Rutinario del Camino Vecinal Tramo:
- CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA)- DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.

REFERENCIA : CARTA N° 006-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/RL/EGD.
INFORME N°005-2020-JLLN/INSP
CARTA N°006-20202-JLLN-IO/MPSCH
INFORME N° 0250-2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH
INFORME N°1396-2020-MPSCH/DIST/SGI
D.U.N° 070-2020

FECHA : Santiago de Chuco, 22 de Diciembre del 2020



Previo cordial saludo y afecto, por medio del presente tengo a bien manifestarle con respecto al asunto de la referencia lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA:

Ejecución de Servicio : MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA)

Longitud	: 20.700 Km.
Superficie de Rodadura	: Afirmado.
Ancho de Superficie	: 4.00 m.
Altura Promedio	: 3157.50 m.s.n.m.
Radio Mínimo en CH	: 15.00 m.
Radio Curvas de Volteo	: 10.00 m.
Peralte Máximo	: 12.00%
Bombeo	: 2.00%
Pendiente Máxima	: 15.30%
Pendiente Mínima	: 0.20%
Espesor de Afirmado	: 0.15 m.
Velocidad Directriz	: 30 km/h.
Perfilado de Cunetas	: Terreno natural
Hitos Kilométricos	: 21 unidades

UBICACIÓN DEL TRAMO : CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA)

Distrito : Quiruvilca
Provincia : Santiago de Chuco
Región : La Libertad

Coordenadas Geográficas Inicio

Norte : 9108534.00 N
Este : 813756.77 E
Altitud : 2815.00 m.s.n.m.

Coordenadas Geográficas Final

Norte : 9117526.891 N
Este : 807604.088 E
Altitud : 3500.00 m.s.n.m.

DATOS DEL MANTENIMIENTO

EJECUTOR:

Proceso de Selección : RES-PROG-005-2020-MPSCH/CS
Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO
Representante Legal : Edgar Gomez Dominguez
Contrato de Servicios : N°013-2020-MPSCH-LOG.
Suscripción de Contrato : 28/08/2020
Modalidad : A Suma Alzada
Valor Referencial (inc. IGV) : S/ 1.764,000.00
Montero Contratado (inc. IGV) : S/ 1.764,000.00
Fuente de Financiamiento : Recurso por Operaciones Oficio de Credito
Plazo de Ejecución Inicial : 500 Dias Calendarios
Entrega de Terreno : 05 de setiembre del 2020
Inicio de Plazo Contractual : 21 de Setiembre del 2020 (Elaboración de plan de trabajo)
Inicio de Plazo Fase II : 22 de setiembre del 2020
Fecha Término Programado : 17 de Diciembre del 2020
Residente de Obra : Ing. Robert Frank Amoroto Rebaza CIP 108468
Porcentaje Programado : 33.95%
Porcentaje Ejecutado : 39.29%
Porcentaje Ejecutado Acumulado : 72.10%
Porcentaje programado acumulado : 72.74%
Monto Valorizado : S/ 575,233.28

INSPECTOR:

Inspector : Ing. Jose Luis Leon Nureña CIP 126852
Fecha de Contrato : 24/08/2020
Plazo de Prestación de Servicio : 120 Días Calendarios
Monto Contratado (inc. IGV) : S/ 19,664.40

2. ANTECEDENTES.

. Mediante Carta N° 006-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/RL/EGD de fecha 30 de Noviembre 2020, la Empresa CONSORCIO VIAL EL BADO, con Representante Comun el Sr. Edgar Gomez Dominguez , realizo la entrega de la Valorizacion N° 03 del **SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO –EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km, DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.**

Mediante CARTA N° 006-2020-JLLN-IO/MPSCH que hace referencia al INFORME N° 005-2020-JLLN/INSP. De fecha 04 de Diciembre 2020, el Inspector del Servicio, hace pronunciamiento al informe mensual del contratista dando conformidad a la valorización N° 03 del **SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO –EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km, DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD..**

Mediante Informe N° 0250-2020-HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH con fecha 10 de Diciembre del 2020 el Ing. Hermes Melendez Tamayo como Jefe de la Division de Estudios y Proyectos de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACION N° 03 Noviembre 2020 del **SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO –EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km., DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.**

264

Mediante INFORME N° 1396-2020-MPSCH/DIST/SGL con fecha 21 de Diciembre del 2020 el SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA el Ing. David Ivan Silva Torres hace llegar la CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 03 CONTRATISTA-CONTRACTUAL del MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO –EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km, DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.

3. ANALISIS Y ESTADO DE SITUACION DEL SERVICIO CONTRATADO – FASE II.

La Sub Gerencia de Infraestructura de la MPSCH da la CONFORMIDAD DE PAGO de la VALORIZACION N° 03 NOVIEMBRE – POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO del CONTRATISTA según el informe se debe pagar según el cuadro adjunto del Servicio: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km. DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, se detallan a continuación:

RESUMEN VALORIZACION N° 03- MANTENIMIENTO PERIODICO					
DESCRIPCION	CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - Emp.PE-3N (QUESQUENDA)				
VALORIZACION	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL EJECUTADO	
COSTO DIRECTO	S/ 43,431.42	S/ 310,551.90	S/ 423,900.72	S/ 777,884.04	
COSTO INDIRECTO (10%)	S/ 4,434.14	S/ 31,055.19	S/ 42,390.07	S/ 77,788.40	
UTILIDAD (5 %)	S/ 2,171.57	S/ 15,527.60	S/ 21,195.04	S/ 38,894.21	
SUB TOTAL	S/ 49,946.13	S/ 357,134.69	S/ 487,485.83	S/ 894,556.65	
IGV (18 %)	S/ 8,900.30	S/ 64,284.24	S/ 87,747.45	S/ 161,021.99	
TOTAL VALORIZADO	S/ 58,926.44	S/ 421,418.93	S/ 575,233.28	S/ 1,055,588.64	

VALORIZACION N° 03 - NOVIEMBRE	
CUCHUGUAY -PALCO - EL BADO - Emp.PE-3N (QUESQUENDA)	S/. 575.233.28
TOTAL	S/. 575.233.28

Según el contrato de SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km. DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, en su clausula decima nos dice que : El Contratista da la Autorizacion para la Retencion del 10% de la Garantia de fiel cumplimiento a travez de una carta de autorización, la misma que se cumplio de acuerdo a lo establecido con las retenciones correspondientes de Setiembre y Octubre, adjunto el cuadro de retenciones

RETENCIONES PROYECTADA - MANTENIMIENTO PERIODICO			
PAQUETE - 05	PRESUPUESTO	SETIEMBRE	OCTUBRE
CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - Emp.PE-3N (QUESQUENDA)	S/ 1,764,000.00	S/ 88,200.00	S/ 88,200.00
RETENCION 10 %	S/. 176,400.00		

262

4. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis realizado del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO : CUCHUGUAY - PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 EN EL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, el monto facturado por la Valorización N°03 correspondiente a mes de Noviembre del 2020, se hace efectivo la suma de S/ 575,233.28 QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES 28/100 SOLES incluido todos los impuestos de ley, con un avance del Servicio: TRAMO:

TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 (39.29 %)

Habiendo realizado las retenciones correspondientes programadas en la Valorizacion N° 01 Setiembre y la Valorizacion N° 02 Octubre el monto de S/. 176,400.00 CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES correspondiente a la garantía de fiel cumplimiento del 10 %.

Por lo tanto el monto a cancelar al CONTRATISTA POR CONTRATO DE EJECUCION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700, correspondiente a la VALORIZACION N° 03 del mes de Noviembre del 2020 la suma de S/. / 575,233.28 QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES 28/100 SOLES.

El monto ejecutado de la Valorizacion N° 01 Setiembre, Valorizacion N° 02 Octubre y la Valorizacion N° 03 Noviembre es un total acumulado de S/. 1,055.588,64 UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 64/100 SOLES correspondiente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 EN EL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

5. RECOMENDACIÓN


Se le pide al Residente como al Inspector que tengan permanencia en Obra, para el control de los trabajos que están ejecutando y y quede constancia de su presencia en el registro fotográfico.

Se recomienda Aprobar la **Valorización N° 03 de Noviembre** y que siga el tramite correspondiente para su pago respectivo a la Empresa Contratista CONSORCIO VIAL EL BADO y de esta manera continúen los trabajos de ejecución del Servicio: MANTENIMEINTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG = 20.700 Km. DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.

Sin otro particular, me suscribo a Usted, no sin antes reiterar mi estima personal.

Atentamente,

Adjunto:
01 Copia Valorizacion N° 03 ejecutado de Octubre Long = 20.700 Km.


Frank Renato Gutiérrez Contreras
ING. CIVIL
R. CIP. N° 225088

ANÁLISIS DE VALORIZACION MENSUAL N° 03

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Proyecto: SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - FALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) - LONG. = 20.700 KM. DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
 Ubicación: QUIRUVILCA
 Contratista: CONSORCIO VIAL EL BADO
 Inspector: ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126682
 Residente: ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP: 108468

Monto Contratado: S/. 1.764.000,00
 Plazo de ejecución: 120 días calendario

Código	Descripción	PRESUPUESTO GENERAL			AVANCE ACUMULADO ANTERIOR			AVANCE ACTUAL			AVANCE ACUMULADO ACTUAL			SALDO POR VALORIZAR			
		Umid	METRADO	PRECIO S/.	PARCIAL S/.	METRADO	VALORIZADO	%	METRADO	VALORIZADO	%	METRADO	VALORIZADO	%	METRADO	VALORIZADO	%
1.00	OBRAS PROVISIONALES																
01.01.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	g/b	1.00	40.220,52	40.220,52	0,50	20.110,26	50,00%	0,00	0,00	0,00%	0,50	20.110,26	50,00%	0,50	20.110,26	50,00%
01.02.	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	998,09	20.660,46	20,70	20.660,46	100,00%	0,00	0,00	0,00%	20,70	20.660,46	100,00%	0,00	-0,00	0,00%
2.00	PAVIMENTOS																
02.01.	CAPA NIVELANTE E=0,05M	m3	5.175,00	4,62	23.908,50	2.000,00	9.240,00	38,65%	2.000,00	9.240,00	38,65%	4.000,00	18.480,00	77,30%	1.175,00	5.428,50	22,70%
02.02.	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0,15M	m3	15.525,00	32,06	497.731,50	4.500,00	144.270,00	28,99%	7.500,00	240.450,00	48,31%	12.000,00	384.720,00	77,30%	3.525,00	113.011,50	22,70%
3.00	TRANSPORTE																
03.01.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	15.532,13	5,64	87.601,21	4.800,00	27.072,00	30,90%	7.101,38	40.051,78	45,72%	11.901,38	67.123,78	76,62%	3.630,75	20.477,43	23,38%
03.02.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	177.675,00	0,91	161.684,25	54.500,00	49.595,00	30,67%	64.817,41	58.983,84	36,48%	119.317,41	108.578,84	67,15%	58.357,59	53.105,41	32,85%
03.03.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	10.120,05	5,64	57.077,08	3.120,00	17.596,80	30,85%	4.650,05	26.226,28	45,95%	7.770,05	43.823,08	76,78%	2.350,00	13.254,00	23,22%
03.04.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	97.417,49	0,91	88.649,92	32.000,00	29.120,00	32,85%	32.528,02	29.600,50	33,39%	64.528,02	58.720,50	66,24%	32.889,47	29.929,42	33,76%
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE																
04.01.	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	20.700,00	1,84	38.088,00	8.000,00	14.720,00	38,65%	8.000,00	14.720,00	38,65%	16.000,00	29.440,00	77,30%	4.700,00	8.648,00	22,70%
5.00	SEÑALIZACION																
05.01.	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	21,00	315,24	6.620,04	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	21,00	6.620,04	100,00%
05.02.	SEÑALES PREVENTIVAS	und	18,00	389,22	7.005,96	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	18,00	7.005,96	100,00%
05.03.	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	5,00	389,22	1.946,10	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	5,00	1.946,10	100,00%
05.04.	SEÑALES INFORMATIVAS	und	5,00	468,32	2.341,60	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	5,00	2.341,60	100,00%
6.00	IMPACTO AMBIENTAL																
06.01.	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2,00	7.274,14	14.548,28	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2,00	14.548,28	100,00%
7.00	EMERGENCIA SANITARIA																
07.01.	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	g/b	1,00	30.855,42	30.855,42	0,70	21.598,79	70,00%	0,15	4.628,31	15,00%	0,85	26.227,11	85,00%	0,15	4.628,31	15,00%
	COSTO DIRECTO				1.078.938,84		353.983,32			423.900,72			777.884,04			301.054,80	
	GASTOS GENERALES (10%) C.D.				107.893,88		35.398,33			42.390,07			77.788,40			30.105,48	
	UTILIDAD (5%) C.D.				53.946,94		17.699,17			21.195,04			38.694,21			15.052,73	
	SUB TOTAL				1.240.779,66		407.080,82			487.485,83			894.566,65			346.213,01	
	IMPUESTO GENERAL A LA VENTA (IGY 18%)				223.340,34		73.274,54			87.747,45			161.021,99			62.318,35	
	VALOR REFERENCIAL DE OBRA				1.464.120,00		480.355,36			575.233,28			1.055.588,64			408.531,36	
	PORCENTAJE AVANCE DE OBRA				100,00%		32,81%			39,29%			72,10%			27,90%	



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



259

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

INFORME N° 1396 - 2020-MPSCH/DIST/SGI



A : ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA
Gerente de IVP de la MPSCH

DE : ING. DAVID IVAN SILVA TORRES
Sub Gerente de Infraestructura – MPSCH

ASUNTO : CONFORMIDAD DE VALORIZACION N° 03 CONTRATISTA – CONTRACTUAL
(TRAMO 05)

REFERENCIA : (01) INFORME N°0250-2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH
(02) CARTA N° 006-2020-JLLN-IO/MPSCH
(03) OBRA: "MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA: TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA)" - LONG. =20.700 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD." Pertenece al paquete N°05
(04) CONTRATO DE SERVICIO N° 013-2020-MPSCH-LOG

FECHA : Santiago de Chuco, 21 de Diciembre del 2020

Me es sumamente honroso dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo; por otro lado referente al asunto de la presente manifiesto lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27972 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento
- Reglamento Nacional de Edificaciones

II. ANTECEDENTE

- ✓ Mediante el documento de la referencia, **INFORME N°0250-2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH**, el Encargado de la División de Supervisión y Liquidación de Obras, con fecha 21 de Diciembre del 2020, da la **CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 03 POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO** del contratista "**CONSORCIO VIAL EL BADO**"; presentado por el Ing. **JOSE LUIS LEÓN NUREÑA** - INSPECTOR de la obra denominada: "**MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA)**" - LONG. =20.700 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"; quien solicita el Pago N° 03 por servicios de ejecución de obra al CONTRATISTA "**CONSORCIO VIAL EL BADO.**"



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

III. ANALISIS FINANCIERO

- ✓ En un ANALISIS DEL INFORME DE LA REF. (01); esta SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MPSCH da la **CONFORMIDAD DE PAGO DE LA VALORIZACION N°03 – POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO** del CONTRATISTA según el informe de la ref. (01) se debe pagar según el cuadro adjunto en el informe (01) de la obra: “**MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA)**” - LONG. =20.700 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”; se detallan los montos a continuación:

TRAMO 05: TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA)” - LONG. =20.700 KM

VALORIZACION BRUTA	S/. 487,485.83
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO (-) SIN IGV	S/. -
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES (-) SIN IGV	S/. -
VALORIZACION NETA	S/. 487,485.83
IGV (18%)	S/. 87,747.45
VALORIZACION (INCL. IGV)	SE RETUVO TODO
RETENCION DE 10% FIEL CUMPLIMIENTO	S/. 575,233.28

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La **Valorización Bruta N° 03 POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO** del contratista fue por S/. 487,485.83 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 83/100 SOLES).
- ✓ Se recomendó que se haga la **RETENCION DE 10 % GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR LA SUMA DE S/. 176,400.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES INCLU IGV EN LAS PRIMERAS VALORIZACION.**
- ✓ Por lo tanto, el monto a cancelar al **CONTRATISTA POR CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA VALORIZACION N°03 – POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO**; asciende a S/ 575,233.28 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 28/100 SOLES) INCL. IGV; se recomienda hacer la retención de fiel cumplimiento.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y acciones que estime por conveniente, salvo mejor parecer.

Atentamente,

Adjunto:

- Referencias
- Val N°03()
- Digital ()



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



INFORME N° 250 – 2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH



A : ING° DAVID IVAN SILVA TORRES
SUB-GERENTE DE INFRAESTRUCTURA MPSCH

DEL : ING. HERMES M. MELENDEZ TAMAYO
JEFE (e) DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS

ASUNTO : VALORIZACIÓN DE SERVICIO N°03 – NOVIEMBRE 2020

REFERENCIA: a) "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) Long. = 20.700 Km. DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD"
b) Carta N°006-2020- JLLN – IO/MPSCH
c) Carta N°006-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/EGD

FECHA : Santiago de Chuco, 10 de Diciembre del 2020

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo, vistos los documentos de la referencia, el suscrito como Jefe de la División de Estudios y Proyectos de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco **OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACIÓN N° 03- NOVIEMBRE 2020** del Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) Long. = 20.700 Km. y elaborado por el Contratista **CONSORCIO VIAL EL BADO** según Contrato de Servicios N° 013-2020-MPSCH-LOG y aprobado por el Inspector de Obra.

Se informa trabajos valorizados en el periodo del 01 al 30 de Noviembre 2020.

DATOS GENERALES

1.- DENOMINACION

"MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) Long. = 20.700 Km. DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD"

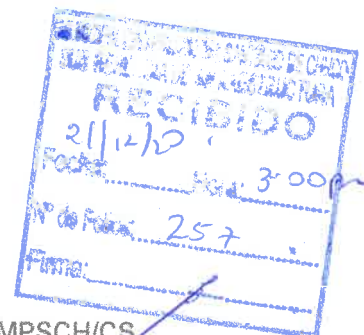
2.- UBICACIÓN

- Caseríos : Cuchuguay, Palco, El Bado
- Distrito : Quiruvilca
- Provincia : Santiago de Chuco
- Región : La Libertad

3.- DATOS DEL MANTENIMIENTO:

EJECUTOR

- Proceso de Selección : PES-PROG-005-2020-MPSCH/CS
- Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO
- Representante Legal : Edgar Gómez Domínguez
- Contrato de Servicios : N° 013-2020-MPSCH-LOG.
- Suscripción de Contrato : 28/08/2020
- Modalidad : A Suma Alzada
- Monto Contratado (inc. IGV) : S/ 1'764,000.00
- Plazo de Ejecución Inicial : 500 Días Calendarios
- Entrega de Terreno : 29 de Agosto del 2020
- Inicio de Plazo Contractual : 29 de Agosto del 2020 (Elaboración Plan de Trabajo)





Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



256

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019

E-mail: mpsch@terra.com.pe

- Inicio de Plazo Fase II : 22 de Setiembre 2020
- Fecha Término Programado : 31 de Diciembre del 2021
- Residente de Obra : Ing. Robert F. Amoroto Rebaza CIP 108468
- Porcentaje Programado : 33.95%
- Porcentaje Programado Acumulado : 72.74%
- Porcentaje Ejecutado : 39.29 %
- Porcentaje Ejecutado Acumulado : 72.10%
- Estado del Mantenimiento : Atrasado -0.64%
- Monto Valorizado : S/. 575,233.28



INSPECTOR

- Inspector : Ing. José Luis León Nureña CIP 126852
- Contrato de Inspección de Obra : N° 025-2020-MPSCH-LOG.
- Fecha de Contrato : 24/08/2020
- Plazo de Prestación de Servicio : 120 Días Calendario
- Monto Contratado (inc. IGV) : S/ 19,664.40

4.- ANTECEDENTES

- Con fecha 28 de Agosto del 2020 se firma el Contrato de Servicios N°013-2019-MPSCH-LOG del Mantenimiento Periódico y Rutinario "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) Long. = 20.700 Km. DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD" con la Empresa Contratista CONSORCIO VIAL EL BADO por un monto de S/.1'764,000.00 con un plazo de ejecución de 500 días calendario.
- El día 24 de Agosto del 2020 se firma el Contrato de Inspección de Servicio N°025-2020-MPSCH-LOG con el Consultor Ing. José Luis León Nureña CIP 126852 por un monto de S/. 19,664.40, con un plazo de ejecución de 120 días calendario.
- Con fecha 05/09/2019 se firma el Acta de Entrega de Terreno con la participación de representantes de todos los involucrados.
- El 05/09/2019 se firma el Acta de Inicio de Obra con una fecha programada de término de servicio del 31 de Diciembre 2020.
- Con fecha 12 de Setiembre el Inspector recepciona la Carta N°004-2020-SRC-RC-CNF con la cual el Contratista CONSORCIO NUEVO FORTALEZA hace entrega del Plan de Trabajo para su revisión y tramite respectivo
- El Ingeniero Inspector del Servicio mediante Carta N° 002-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/EGD del 15 de Setiembre del 2020 ingresa por mesa de partes de la Entidad con Expediente Administrativo N° 4439 el Plan de Trabajo aprobado para su Conformidad.
- Mediante INFORME N°122-2020-HMMT/DEYP/SGI/MPSCH, de fecha 21 de Setiembre del 2020 la División de Estudios y Proyectos otorga la Conformidad del Plan de Trabajo y sugiere su aprobación mediante la Resolución Respectiva.
- Con Resolución de Gerencia Municipal N°00312-2020-MPSCH/GM de fecha 22 de Setiembre 2020 de Aprueban el Plan de Trabajo del Mantenimiento Rutinario y Periódico.
- Mediante Carta N°002-2020 JLLN-IO/MPSCH del 05 de Octubre del 2020 el Ing. Inspector hace llegar la Valorización de Servicio N°01 – Setiembre 2020 adjuntando la Carta N°003-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/EGD para su revisión y conformidad de pago.
- Mediante Carta N°004-2020 JLLN-IO/MPSCH del 05 de Noviembre del 2020 el Ing. Inspector hace llegar la Valorización de Servicio N°02 – Octubre 2020 adjuntando la Carta N°004-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/EGD para su revisión y conformidad de pago.
- Mediante Carta N°006-2020 JLLN-IO/MPSCH del 04 de Diciembre del 2020 el Ing. Inspector hace llegar la Valorización de Servicio N°03 – Noviembre 2020 adjuntando la Carta N°006-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/EGD para su revisión y conformidad de pago.



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



5.- DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO

- Movilización de Equipos y Maquinaria desde Trujillo a pie de obra. Se ha trasladado la maquinaria se describe en el informe del Ing. Inspector.
- Ejecución de partida de Trazo y Replanteo al 100% del tramo con el uso de equipo topográfico con el uso de equipo topográfico y dejando monumentados BMs y niveles.
- Ejecución de Capa Nivelante de $e=0.05m$. empleando 2,000.00 m³ de material, acumulando 4,000 m³ los dos(02) primeros tramos que representa el 77% del metrado total.
- Colocación, nivelación, conformación y compactación de Material Granular para afirmado habiendo empleado 7,500 m³ de material con el uso de maquinaria, acumulando el 77% aprox. del total.
- Extracción, selección, acarreo y apilamiento en lugares estratégicos de 72,000 m³ aprox. de material para afirmado.
- Eliminación de aproximadamente 37,000 m³ de material excedente hasta botaderos autorizados.
- Conformación y Perfilado de Cunetas con maquinaria y mano de obra en tramo de 8,000 ml, acumulando 16000 ml que es el 77% aprox. de la longitud total.
- Implementación de protocolos Covid 19 de seguridad laboral y equipamiento con EPPs para todo el personal.

6.-DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICION:

RESUMEN VALORIZACIÓN N° 03 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO (Noviembre 2020)

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL	SIN IGV		S/. 487,485.83
	S/.	0.00	
REINTEGROS (REAJUSTES RECONOCIDOS)	SIN IGV		S/. 0.00
	S/.	0.00	
VALORIZACION BRUTA			S/.487,485.83
AMORTIZACIONES	SIN IGV		S/.0.00 (-)
ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00	
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00	
DEDUCCIONES (DQNC)			S/. 0.00
ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00	
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00	
VALORIZACION NETA			S/. 487,485.83
I. G. V. 18.00%			S/. 87,747.45
NETO VALORIZADO POR EL CONTRATISTA			S/. 575,233.28

SON : QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES
CON 28/100 SOLES



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



6.- ANALISIS

- Se ha revisado el trámite seguido a los documentos de la referencia generados por el Contratista, los cuales son **APROBADOS** por el Inspector del Servicio.
- El Informe de Aprobación de la Valorización del Servicio emitido por el Inspector indica que la valorización está de acuerdo con lo ejecutado y cumple con el contenido de documentos e información técnica requerida y necesaria para el cumplimiento de las metas y objetivos del servicio contratado.
- El mantenimiento se encuentra Atrasado en su ejecución.

7.- RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Ing. Residente e Ing Inspector que deben presentar la documentación con el número de ejemplares originales y copias establecidos, contenido en formato digital y con el uso de separadores y la numeración requerida.
- Se recomienda al Ing. Residente e Ing Inspector que deben firmar todos los folios de la Valorización de todos los documentos que se presenten para su trámite. El Representante Legal también debe firmar todos los folios.
- Presentar todos los Análisis de Materiales y pruebas de campo requeridos (Estudio de Canteras, CBR, Densidad de Campo, etc) realizados en un laboratorio que cuente con autorización de INDECOPI.
- Presentar registro fotográfico de la ejecución de las partidas con su respectiva descripción.
- Verificar el cumplimiento de plan de trabajo, especialmente la Adecuación e Implementación de Protocolos ante la Emergencia Sanitaria por el Covid 19.

8.- CONCLUSIÓN

- El Ing. Inspector del Servicio, en su informe, APRUEBA la Valorización de Servicio N°03- Noviembre 2020.
- Luego de su revisión, la Jefatura de la División de Supervisión y Liquidación de Obras de la Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, **OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACIÓN N°03 – NOVIEMBRE 2020** del Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario “MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) Long. = 20.700 Km. DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD” y presentado por el Contratista **CONSORCIO VIAL EL BADO** y aprobado por el Inspector de Obra y sugiere su **CANCELACION** en cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Hernández
Ing. **Hernández Meléndez Tamayo**
CIP. 11140
División de Supervisión y Liquidaciones



283
José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

“Año de la Universalización de la Salud”

0253

Santiago de Chuco, 04 de Diciembre del 2020

Proceso 5
pago noviembre

CARTA N° 006-2020- JLLN-IO/MPSCH

Sr: DR. FELIPE WILMER ANGULO ZA VALETA.
Gerente de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

ASUNTO: ALCANZO VALORIZACIÓN N° 03 – DEL CONTRATISTA.

REFERENCIA: **SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - “CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) - LONG. = 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.**

Presente. -
De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted en calidad de inspector para saludarlo cordialmente y a la vez alcanzarle la **valorización N° 03** presentado por el contratista CONSORCIO VIAL EL BADO referente al **SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - “CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) - LONG. = 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD**; la cual ha sido revisada por mi persona.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para testimoniarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





852

José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

“Año de la universalización de la salud”

INFORME N° 005 – 2020 – JLLN/INSP

A : **ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA**
Gerente del IVP de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

DE : **ING. JOSE LUIS LEÓN NUREÑA.**
Inspector del servicio

ASUNTO : **VALORIZACIÓN N°03 DEL SERVICIO PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.**

REFERENCIA : **SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM, - DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.**


FECHA : Santiago de Chuco 04 de Diciembre del 2020

Mediante el presente tengo a bien de alcanzarle el pronunciamiento al informe mensual del contratista referente a la valorización N°03 del “SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM, - DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”

I. ANTECEDENTES

- a) Conforme a lo establecido en la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competentes para fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura local.
- b) La Ley Orgánica de Municipalidades señala que las municipalidades provinciales y distritales, dentro del marco de las competencias y funciones específicas, son competentes para promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales.
- c) Mediante Decreto Supremo N° 101-2020-PCM, se aprobó la reanudación de las actividades: “Mantenimientos, Mejoramiento y Conservación Rutinarios y Periódicos de Vías Nacionales, Departamentales y Locales” y de acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Artículo 1 del mencionado decreto supremo, las referidas actividades se encuentran autorizadas para su reanudación de forma automática, una vez que las personas jurídicas que realizan dichas labores




ING. CIVIL
R. CIP. 126852



251
José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

registren su “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo” en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.

- d) Con Decreto de Urgencia N° 070-2020 se dictó medidas destinadas a generar empleo para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la red vial nacional, departamental y vecinal a efectos de establecer medidas necesarias, en materia económica y financiera, que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución de acciones oportunas para la reactivación de la actividad económica, fomentando el trabajo local a través del empleo de la mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías nacionales, departamentales y vecinales. Los trabajos de mantenimiento proyectado facilitan el traslado de los productos agropecuarios de las zonas a intervenir, hasta los centros de consumo, permitiendo garantizar el abastecimiento de los productos a consecuencia de la Emergencia Sanitaria generada por el brote del Coronavirus (COVID-19).
- e) El Decreto de Urgencia N° 070-2020 014-2019 estableció, entre otras, medidas que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución de acciones oportunas, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el pandemia COVID-19, para la reactivación de la actividad económica a nivel nacional y atención a la población, fomentando trabajo local a través de mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías departamentales y vecinales.
- f) Al respecto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del D.U. N° 070- 2020, numeral 21.3, los Titulares de los pliegos habilitados en la presente transferencia de partidas aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 21.1, a nivel programático, dentro de los cuales se registran el desagregado del **INSPECTOR**, quien estará a cargo de Monitorear y evaluar la calidad técnica del servicio, considerando al plan de trabajo como documento técnico de calidad del servicio.
- g) En ese sentido, la presencia del Inspector, es prioritario y como profesional competente para Monitorear y evaluar la calidad técnica del servicio mediante las actividades programadas en el Plan de Trabajo de cada uno de los caminos vecinales priorizados por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco del D.U. N° 070-2020.
- h) El objetivo como profesional es Inspeccionar, controlar, Fiscalizar y verificar la ejecución de las actividades de mantenimiento vial dando cumplimiento al Plan de Trabajo aprobado por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco del D.U. N° 070-2020.



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

II. DATOS GENERALES DEL SERVICIO:

1. Nombre del servicio

“SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: -CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM, - DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”

2. Ubicación

Región: LA LIBERTAD

Provincia: SANTIAGO DE CHUCO

Distrito: QUIRUVILCA

CASERÍO: CUCHUGUAY-EL PALCO- EL BADO-QUESQUENDA

3. Modalidad de Contratación del Servicio

A SUMA ALZADA

4. Proceso de adjudicación del servicio

PROCESO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005–2020–MPSCH/CS

5. Fuente de financiamiento

Recursos por operaciones oficiales de crédito (ROOC)

6. Contrato de Servicio

N° 013-2020-MPSCH/LOG

7. Decreto de Urgencia

N° 070-2020

8. Fecha de Suscripción

28 de agosto del 2020

9. Ejecutor del servicio

CONSORCIO VIAL EL BADO

CONFORMACIÓN

- ECAN INGENIERÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ECAN INGENIERÍA S.R.L.

-CORPORACIÓN SORIANO L Y C S.A.C.

Representante Legal: Edgar Gómez Domínguez

10. Residente de Obra

ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA

ČIP:108468


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





249
José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

- 11. Monto contratado para la ejecución del servicio**
S/. 1,764,000.00 (Un Millón Setecientos Sesenta y Cuatro Mil con 00/100 Soles)
Inc. IGV
- 12. Fecha de entrega de Terreno**
29 de agosto del 2020 (Elaboración del Plan de Trabajo)
- 13. Fecha de conformidad del Plan de Trabajo**
21 de Setiembre del 2020
- 14. Fecha de inicio del servicio**
22 de Setiembre del 2020
- 15. Plazo de ejecución**
120 DÍAS CALENDARIOS
- 16. Fecha límite de ejecución**
31 de diciembre del 2020.

DATOS GENERALES DEL SERVICIO EN RELACIÓN AL INSPECTOR

- 1. Contrato de Inspección**
N° 025 - 2020-MPSCH-LOG.
- 2. Fecha de contrato Inspección**
24 de agosto 2020
- 3. Inspector del Servicio**
ING. JOSÉ LUIS LEÓN NUREÑA
Ingeniero Civil con Reg. CIP N° 126852
- 4. Monto Contratado para la inspección del servicio**
19,664.40 (Diecinueve Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro con 40/100 Soles) inc.
el IGV
- 5. Plazo prestación Inspección**
120 días calendarios
- 6. Finalización del servicio de Inspección**
31 de diciembre del 2020.



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





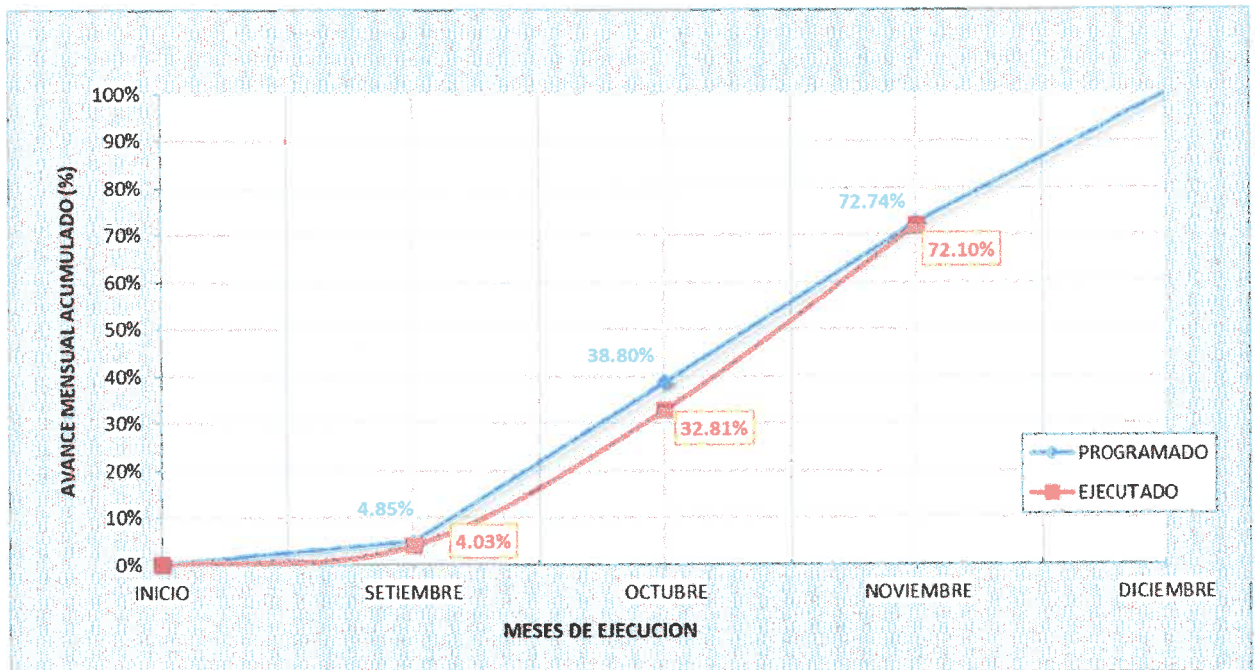
III. DE LA PRESENTACIÓN DE LA VALORIZACIÓN

Mediante la carta N° 0006- CONSORCIO VIAL EL BADO, de fecha 30 de noviembre, la empresa CONSORCIO VIAL EL BADO, con el representante común Edgar Gómez Domínguez, realizó la valorización N°03 del **SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM, - DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD-** a mi persona en calidad de inspector para su evaluación posteriormente y su aprobación.

IV. ESTADO FÍSICO DE LA OBRA

El Avance Físico de la obra nos refleja un avance real ejecutado de 39.29%, en el periodo comprendido para el mes de noviembre del 2020, en comparación al 33.95% del Avance Programado Mensual; además se hace mención que el avance ejecutado Acumulado es 72.10%, contra el avance programado acumulado que es de 72.74%, por lo tanto, nos refleja un atraso en el presente periodo de - 0.64%.

Cuadro de Avance de la Obra



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

1. SITUACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra en ejecución; documentado en los datos de la ficha de control el avance programado vigente, el avance programado acumulado es de 72.74%, y el ejecutado acumulado 72.10%.

COMENTARIOS:

La obra se viene desarrollando con normalidad en los dos tramos desde el 22 de setiembre del 2020.

2. LABORES EFECTUADAS POR EL INSPECTOR EN EL PRESENTE PERIODO

- Inspección de los trabajos correspondientes a la capa nivelante E=0.05m.
- Verificación de los trabajos de conformación de base con material granular de cantera E=0.15m.
- Control y verificación de las actividades correspondientes al transporte de material granular y material excedente hasta y mayor a un KM.
- Se verificaron los trabajos de reconfiguración de cunetas.
- Revisión y control de la Programación del servicio.
- Verificación de los metrados realmente ejecutados correspondientes a cada una de las partidas conformantes del Plan de Trabajo.
- Elaboración de metrados de obra ejecutada.
- Control de la Programación y Avance de Obra.
- Coordinaciones y reuniones con el Contratista para lograr que la obra se ejecute de acuerdo a lo programado.
- Preparación y presentación de Informe Mensual.
- Control del Plan de Seguridad y Salud en Obra, incluyendo las medidas del plan para la vigilancia prevención y control del COVID-19.
- Se verifico la ejecución de partidas correspondientes al periodo del 01 al 30 de noviembre del 2020.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





846
José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Finalmente, se concluye que, mi persona en calidad de inspector aprueba el Pago a Favor del **CONSORCIO VIAL EL BADO**, por concepto de ejecución del: **SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM, - DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD**" correspondiente a la Valorización N° 03 del Mes de noviembre del 2020 por el monto de S/. 575,233.28 (Quinientos setenta y cinco Mil Doscientos treinta y tres Con 28/100 soles) incluido el IGV, que corresponde al 39.29% de Avance Físico de Obra.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterar mi estima personal.

Atentamente,



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



- CARTA DE LA
EMPRESA
DIRIGIDA AL
INSPECTOR.



CARTA N°006-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO /RL/EGD.

SR. : JOSE LUIS LEON NUREÑA
Inspector de Obra.

ASUNTO : ALCANZA VALORIZACION DE SERVICIO N° 03

REFERENCIA : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM - DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.

FECHA : 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo alcanzarle el INFORME DE VALORIZACION N° 03 correspondiente al mes de noviembre del 2020 (periodo de 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2020). Para su respectiva revisión y aprobación.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente:


.....
José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


CONSORCIO VIAL EL BADO
.....
EDGAR GÓMEZ DOMÍNGUEZ
DNI N° 768779
REPRESENTANTE COMÚN

Cc:

- Archivo.




- FICHA
TECNICA.


Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



1-A: FICHA TECNICA DEL CAMINO VECINAL1. **Municipalidad** 2. **Datos Responsable:** Fecha: Cargo: 3. **Ubicación Política Administrativa:** **Cod. Ubigeo:** Distrito(s): Provincia(s): Departamento: 4. **Datos del SINAC: Clasificador de Rutas Vigente**Jerarquía Vial: Código de Ruta: Código de Ruta Provisional (Rutas sin Clasificar): Trayectoria: 5. **Ubicación Geográfica:****De la Ruta:****Inicio:** Descripción Progresiva: Cota: msnm ZONA: Coordenada (UTM - WGS84): N E**Fin:** Descripción Progresiva: Cota: msnm ZONA: Coordenada (UTM - WGS84): N E

 Robert F. Amoroto Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468


 José L. León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852

Sello y Firma de Responsable de elaboración del ICV

Nota: La Información de la Ficha debe tener el respaldo de la Información digital respectiva: Archivos GPS (Puntos=Waypoints y Eje Vial=Tracks), Fotografías (jpg), Video de la Obra (formato Avi). Deberá entregar en DVD.

- FACTURA DEL CONTRATISTA.



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



● INFORME DE RESIDENTE.



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Roberto F. Amorbio Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



INFORME DE RESIDENTE N° 03 – NOVIEMBRE 2020

PROYECTO : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM - DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

CONTRATISTA : **CONSORCIO VIAL EL BADO**

INSPECTOR : JOSE LUIS LEON NUREÑA CIP: 126852

RESIDENTE : ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA CIP: 108468

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

PERIODO : DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2,020



NOVIEMBRE 2020


Jose L. León Nureña
ING. CIVIL.
R. CIP. 126852


Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



INFORME MENSUAL 03

(NOVIEMBRE – 2020)

EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO

FASE: II

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

1.1. NOMBRE DEL SERVICIO:

SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM - DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

1.2. N° DE CONTRATO:

Contrato De Sevicio: N° 013-2020-MPSCH-LOG.

1.3. ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

1.4. CONTRATISTA:

“CONSORCIO VIAL EL BADO” conformada por “ECAN INGENIERIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – ECAN INGENIERIA S.R.L”. y “CORPORACION SORIANO L&C S.A.C.”; con representante Legal el Sr. Edgar Gómez Domínguez, DNI: 44944779

1.5. INSPECTOR:

JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852

1.6. INGENIERO RESIDENTE:

ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP: 126852

1.7. MONTO DE CONTRATO:

S/. 1,764,000.00 inc.IGV.



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



1.8. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:

S/. 1,464,120.00 inc.IGV.

1.9. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

S/. 264,600.00 inc.IGV.

1.10. PLAZO DE EJECUCIÓN:

120 DIAS CALENDARIOS

1.11. FECHA DE INICIO:

22 DE SETIEMBRE DEL 2020

1.12. FECHA DE CULMINACIÓN:

31 DE DICIEMBRE DEL 2020

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS – FASE II:**2.1. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.**

Durante el periodo de 01 de noviembre del 2020 al 30 de noviembre del 2020
Se trabajo en las siguientes partidas.

02.00 PAVIMENTOS

02.01 Capa nivelante e=0.05m

02.02 Material granular de cantera e=0.15m

03.00 TRANSPORTE

03.01 Transporte de material granular hasta 1 km

03.02 Transporte de material granular mayor a 1 km

03.03 Transporte de material excedente hasta 1 km

03.04 Transporte de material excedente mayor a 1 km

04.00 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

04.01 Reconformación De Cunetas

07.00 EMERGENCIA SANITARIA

07.01 Emergencia sanitaria COVID-19.



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



2.2. DETALLE DE CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADOS Y ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO.

Durante el periodo de 01 de noviembre del 2020 al 30 de noviembre del 2020 se realizaron los ensayos de densidades de campo, las que se anexan en el presente informe.

3. ESTADO DE SITUACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO – FASE II:

3.1. SITUACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES

3.1.1. DETALLAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LOS PORCENTAJES DE AVANCE.

A la fecha se vienen realizando trabajos en distintas partidas. Se detalla el avance acumulado en las Partidas trabajadas.

01.00 OBRAS PROVISIONALES

01.01 Movilización Y Desmovilización De Equipos.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 50.00%

01.02 Trazo y replanteo.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 100.00%.

02.00 PAVIMENTOS

02.01 Capa nivelante e=0.05m

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 77.29%.

02.02 Material granular de cantera e=0.15m

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 77.29%.

03.00 TRANSPORTE

03.01 Transporte de material granular hasta 1 km.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 76.62%

03.02 Transporte de material granular mayor a 1 km.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 67.15%.

03.03 Transporte de material excedente hasta 1 km.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 76.78%.

03.04 Transporte de material excedente mayor a 1 km

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 66.24%.

04.00 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

04.01 Reconformación De Cunetas.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 77.29%.

07.00 EMERGENCIA SANITARIA

07.01 Emergencia sanitaria COVID-19

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 85.00%.


Jose L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


Robert F. Amoricio Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



3.1.2. DETALLAR LOS CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADAS Y ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO.

Durante el periodo de 01 de noviembre del 2020 al 30 de noviembre del 2020 se realizaron los ensayos de densidades de campo, las que se anexan en el presente informe.

3.2 SITUACIÓN DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA

3.2.1 RETENCIÓN DE GARANTÍAS.

Retención del 10.00 % de Garantía de fiel cumplimiento de contrato.

3.2.2 VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS.

No aplica.

3.2.3 VIGENCIA DE LOS SEGUROS (SCTR, SOAT) Y ANEXAR COPIAS.

22/12/2020.

3.2.4 PENALIDADES (APLICADAS Y COBRADAS).

No aplica.



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Roberto F. Amorolo Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



3.2.5 RELACIÓN DE PERSONAL QUE TRABAJA (PROFESIONAL, TÉCNICOS Y OBREROS).

PERSONAL ASEGURADO
SEDE: CONSTRUCCIÓN

Nro	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	TIPODOC	NRODOC
1	WALDIR YON	BACILIO	BURGOS	DNI	71668899
2	DENNIS EDINSON	CABANILLAS	DEZA	DNI	75362900
3	SEM	CASTAÑEDA	CHICLAYO	DNI	75670272
4	JOSE FRANCISCO	CRUZ	SANCHEZ	DNI	47091860
5	ERICK RUBÉN	DIAZ	HOYOS	DNI	42965469
6	DAVID	GALVEZ	DELGADO	DNI	80629089
7	JOSE LUIS	GARCIA	DEZA	DNI	40513937
8	CARLOS GEANPIER	GARCIA	SALAZAR	DNI	76983345
9	GILMAN HEBER	GARCIA	URBINA	DNI	43154668
10	JHONY JHONATAN	GONZALES	PINEDO	DNI	44758556
11	ISMAEL ANTONIO	GONZALEZ	GÓMEZ	PAS	133697610
12	FIRMO ALEXANDER	HORNA	SOLANO	DNI	47671863
13	EDGUER	HUAMURO	GALVEZ	DNI	47522871
14	RAUL GUILLERMO	LEZAMA	ACON	DNI	18160028
15	LUIS IVAN	LEZAMA	ESQUIVEL	DNI	41028200
16	MEIDER ALBERTO	LLIQUE	VASQUEZ	DNI	44331477
17	JUSTO JAVIER	LOZANO	LUCAS	DNI	42456926
18	JOSE	MIRANDA	ALAYA	DNI	26618552
19	NESTOR JOSE	PADILLA	GONZALES	CE	17943813
20	ANTONELLA MARILIN	PALOMINO	BARRERA	DNI	60455306
21	LUIS WILLIAM	PASAPERA	TERRONES	DNI	19210322
22	ERICK JONATHAN	RUIZ	RIOS	DNI	70513192
23	VICTOR MANUEL	TERRONES	CRUZ	DNI	19251973
24	RICHARD	VALDERRAMA	GOMEZ	DNI	44671002
25	JOSELITO RUBEN	VALENCIA	LEZAMA	DNI	45676493

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente: CORPORACION SORIANO L & C S.A.C.

3.2.6 RELACIÓN DE EQUIPOS UTILIZADOS.

- 01 excavadora
- 01 motoniveladora
- 01 rodillo liso vibratorio
- 01 cisterna para agua
- 04 camión volquete
- 01 camioneta pick up

3.2.7 SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIA SANITARIA.

Se viene realizando todos los trabajos respetando todos los parámetros de Emergencia Sanitaria COVID-19 según plan de trabajo.


 José V. León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852


 Robert F. Amoroto Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468



4. CONCLUSIONES

- **El informe mensual de Valorización N°03**, obedece a los trabajos realizados desde el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2020, dichos trabajos aprobados por el inspector designado por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.
- El porcentaje de avance físico en **el informe mensual de Valorización N°03** es del **39.29%** llegando al **72.10%** ejecutado acumulado, frente a un **33.95 %** programado del mes y un acumulado programado de **72.74%**; estando el Servicio retrasado un **0.64 %**.
- El monto correspondiente al informe mensual de Valorización N°03 es de **S/.575,233.28** (quinientos setenta y cinco mil doscientos treinta y tres con 28/100 soles).
- Recomendamos a la entidad contratante la Municipalidad Provincial de Provincial de Santiago De Chuco, revisar, aprobar y tramitar el informe mensual de Valorización N°03 correspondiente al mes de noviembre del 2020.


.....
José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. C.I.P. 126852


.....
Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. C.I.P. 108468



- **RESUMEN DE
VALORIZACION
MENSUAL.**


.....
José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


.....
Robert F. Amotelo Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



RESUMEN DE VALORIZACION N° 03

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020


Cliente : CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) - LONG. = 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD
 Ubicación : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
 Contratorista : CONSORCIO VIAL EL BADO
 Inspector : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852
 Residente : ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468

Item	PRESUPUESTADO		VALORIZADO ANTERIOR		VALORIZADO DEL MES		ACUMULADO		SALDO POR VALORIZAR	
	Descripción	MONTO EXPEDIENTE	EJECUTADO ANT. ACUM.	%	EJECUTADO EN EL MES	%	EJECUTADO ACT. ACUM	%	Parcial EJECCUCION	%
		S/. 1,078,938.84	S/. 353,983.32		S/. 423,900.72		S/. 777,884.04		S/. 301,054.80	
	SUB TOTALES COSTO DIRECTO	1,078,938.84	353,983.32		423,900.72		777,884.04		301,054.80	
	GASTOS GENERALES (10%)	107,893.88	35,398.33		42,390.07		77,788.40		30,105.48	
	UTILIDAD (5%)	53,946.94	17,699.17		21,195.04		38,894.21		15,052.73	
	SUB TOTAL	1,240,779.66	51,407,080.82		51,487,485.83		51,894,566.65		51,346,213.01	
	I.G.V. (18 %)	223,340.34	S/. 73,274.54		S/. 87,747.45		S/. 161,021.99		S/. 62,318.35	
	TOTAL	1,464,120.00	51,480,355.36	32.81%	51,575,233.28	39.29%	51,105,588.64	72.10%	51,408,531.36	27.90%


 Robert Frank Amoroto Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP 108468


 José L. León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852

- **CONTROL Y
SUSTENTO DE
METRADOS Y
ACTIVIDADES
EJECUTADAS.**


.....
José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


.....
Robert F. Amotelo Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



RESUMEN DE METRADOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUEUDA) - LONG. = 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : QUIRUVILCA
Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO
Inspector : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852
Residente : ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468

Monto Contratado : S/. 1,764,000.00
Plazo de ejecución : 120 días calendarios

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRATADO	CONTROL DE METRADOS EJECUTADOS			% EJECUTADO
				ACUMULADO ANTERIOR	MES ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL	
1.00	OBRAS PROVISIONALES						
01.01.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	1.00	0.00	0.50	50.00%
01.02.	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	20.70	0.00	0.00	100.00%
2.00	PAVIMENTOS						
02.01.	CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	5175.00	5175.00	2,000.00	4,000.00	77.29%
02.02.	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	15525.00	15525.00	7,500.00	12,000.00	77.29%
3.00	TRANSPORTE						
03.01.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	15532.13	15532.13	7,101.38	11,901.38	76.62%
03.02.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 K	m3k	177675.00	177675.00	64,817.41	119,317.41	67.15%
03.03.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	10120.05	10120.05	4,650.05	7,770.05	76.78%
03.04.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 K	m3k	97417.49	97417.49	32,528.02	64,528.02	66.24%
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE						
04.01.	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	20700.00	20700.00	8,000.00	16,000.00	77.29%
5.00	SEÑALIZACION						
05.01.	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	21.00	21.00	0.00	0.00	0.00%
05.02.	SEÑALES PREVENTIVAS	und	18.00	18.00	0.00	0.00	0.00%
05.03.	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00%
05.04.	SEÑALES INFORMATIVAS	und	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00%
6.00	IMPACTO AMBIENTAL						
06.01.	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00%
7.00	EMERGENCIA SANITARIA						
07.01.	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	1.00	0.15	0.85	85.00%


 Robert Frank Amoroto Rebaz.
 Ing. Civil
 R. CIP: 108468


 Jose L. Leon Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852

SUSTENTO DE METRADOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

0227

Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) - LONG.= 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : QUIRUVILCA
Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO
Inspector : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852
Residente : ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468

Monto Contratado
Plazo de ejecución

S/. 1,464,120.00
 120 días calendario

02 PAVIMENTOS
02.01 CAPA NIVELANTE E=0.05 M M3

Progresiva		Longitud	Ancho	Espesor	Area	Volumen
Inicio	Fin	(m)	(m)	(m)	(m2)	(m3)
8+000	16+000	8,000.00	5.00	0.05	40,000.00	2,000.00
TOTAL						2,000.00

02.02 MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M M3

Progresiva		Longitud	Ancho	Espesor	Area	Volumen
Inicio	Fin	(m)	(m)	(m)	(m2)	(m3)
6+000	16+000	10,000.00	5.00	0.15	50,000.00	7,500.00
TOTAL						7,500.00

03 TRANSPORTE

03.01 TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM
03.02 TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM

Progresiva		CANTERA	CANTERA	DISTANCIA	Longitud	Ancho	Area	Plazoletas 3%	ESPESOR	VOLUMEN	D<=1km	D>1km
Inicio	Fin	UBICACION (km)	ACCESO (km)	(KM)	(m)	(m)	(m2)	(m2)	(m)	(m3)		
6.81	7.00	3.78	2.50	5.63	192.72	5.00	963.60	28.908	0.15	148.88	148.88	688.95
7.00	8.00	3.78	2.50	6.22	1,000.00	5.00	5,000.00	150	0.15	772.50	772.50	4,035.54
8.00	9.00	3.78	2.50	7.22	1,000.00	5.00	5,000.00	150	0.15	772.50	772.50	4,808.04
9.00	10.00	3.78	2.50	8.22	1,000.00	5.00	5,000.00	150	0.15	772.50	772.50	5,580.54
10.00	11.00	3.78	2.50	9.22	1,000.00	5.00	5,000.00	150	0.15	772.50	772.50	6,353.04
11.00	12.00	3.78	2.50	10.22	1,000.00	5.00	5,000.00	150	0.15	772.50	772.50	7,125.54
12.00	13.00	3.78	2.50	11.22	1,000.00	5.00	5,000.00	150	0.15	772.50	772.50	7,898.19
13.00	14.00	3.78	2.50	12.22	1,000.00	5.00	5,000.00	150	0.15	772.50	772.50	8,670.54
14.00	15.00	3.78	2.50	13.22	1,000.00	5.00	5,000.00	150	0.15	772.50	772.50	9,442.27
15.00	16.00	3.78	2.50	14.22	1,000.00	5.00	5,000.00	150	0.15	772.50	772.50	10,214.77
TOTAL											7,101.38	64,817.41

03.03 TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM
03.04 TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM

Progresiva		DME	DME	DISTANCIA	Longitud	Ancho	Area	Plazoletas 3%	ESPESOR	VOLUMEN	D<=1km	D>1km
Inicio	Fin	UBICACION (km)	ACCESO (km)	(KM)	(m)	(m)	(m2)	(m2)	(m)	(m3)		
6.70	7.00	3.40	0.05	3.50	300.10	5.00	1,500.50	0	0.10	150.05	150.05	374.52
7.00	8.00	3.40	0.05	4.15	1,000.00	5.00	5,000.00	0	0.10	500.00	500.00	1,573.00
8.00	9.00	3.40	0.05	5.15	1,000.00	5.00	5,000.00	0	0.10	500.00	500.00	2,073.00
9.00	10.00	3.40	0.05	6.15	1,000.00	5.00	5,000.00	0	0.10	500.00	500.00	2,572.50
10.00	11.00	3.40	0.05	7.15	1,000.00	5.00	5,000.00	0	0.10	500.00	500.00	3,072.50
11.00	12.00	3.40	0.05	8.15	1,000.00	5.00	5,000.00	0	0.10	500.00	500.00	3,572.50
12.00	13.00	3.40	0.05	9.15	1,000.00	5.00	5,000.00	0	0.10	500.00	500.00	4,072.50
13.00	14.00	3.40	0.05	10.15	1,000.00	5.00	5,000.00	0	0.10	500.00	500.00	4,572.50
14.00	15.00	3.40	0.05	11.15	1,000.00	5.00	5,000.00	0	0.10	500.00	500.00	5,072.50
15.00	16.00	3.40	0.05	12.15	1,000.00	5.00	5,000.00	0	0.10	500.00	500.00	5,572.50
TOTAL											4,650.05	32,528.02

4.00 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
RECONFORMACION DE CUNETAS

Progresiva		Longitud	Parcial
Inicio	Fin	(m)	(m)
8+000	16+000	8,000.00	8,000.00
TOTAL			8,000.00


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468

- ANALISIS DE VALORIZACION MENSUAL.



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Robert F. Amoloto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



ANÁLISIS DE VALORIZACION MENSUAL N° 03

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Proyecto: SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - JN (QUESQUENDA) - LONG.= 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUWILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Ubicación: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUIRUWILCA -

Contratista: CONSORCIO VIAL EL BADO

Inspector: ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852

Residente: ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP: 108468

Monto Contratado: S/. 1.764.000,00

Plazo de ejecución: 120 días calendario

Línea	Descripción	PRESUPUESTO GENERAL				AVANCE ACUMULADO ANTERIOR			AVANCE ACUMULADO ACTUAL			SALDO POR VALORIZAR					
		Ud.	METRADO	PRECIO S/.	PARCIALES/.	METRADO	VALORIZADO	%	METRADO	VALORIZADO	%	METRADO	VALORIZADO	%			
1.00	OBRAS PROVISIONALES																
01.01.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	40.220,52	40.220,52	0.50	20.110,26	50,00%	0.00	0,00%	0.50	20.110,26	50,00%	20.110,26	50,00%		
01.02.	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	998,09	20.660,46	20.70	20.660,46	100,00%	0.00	0,00%	20.70	20.660,46	100,00%	0.00	0,00%		
2.00	PAVIMENTOS																
02.01.	CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	5.175,00	4,62	23.908,50	2.000,00	9.240,00	38,65%	9.240,00	38,65%	4.000,00	18.480,00	77,30%	1.175,00	5,428,50	22,70%	
02.02.	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	15.525,00	32,06	497.731,50	4.500,00	144.270,00	28,99%	240.450,00	48,31%	12.000,00	384.720,00	77,30%	3.525,00	113.011,50	22,70%	
3.00	TRANSPORTE																
03.01.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	15.532,13	5,64	87.601,21	4.800,00	27.072,00	30,90%	40.051,78	45,72%	11.901,38	67.123,78	76,62%	3.630,75	20.477,43	23,38%	
03.02.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	177.675,00	0,91	161.684,25	54.500,00	49.595,00	30,67%	58.983,84	36,48%	119.317,41	108.578,84	67,15%	58.357,59	53.105,41	32,85%	
03.03.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	10.120,05	5,64	57.077,08	3.120,00	17.596,80	30,83%	4.650,05	26,226,28	45,95%	7.770,05	43.823,08	76,78%	2.350,00	13.254,00	23,22%
03.04.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	97.417,49	0,91	88.649,92	32.000,00	29.120,00	32,85%	32.528,02	33,39%	64.528,02	58.720,50	66,24%	32.889,47	29.929,42	33,76%	
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE																
04.01.	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	20.700,00	1,84	38.088,00	8.000,00	14.720,00	38,65%	14.720,00	38,65%	16.000,00	29.440,00	77,30%	4.700,00	8.648,00	22,70%	
5.00	SEÑALIZACION																
05.01.	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	21,00	315,24	6.620,04	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	21,00	6.620,04	100,00%	
05.02.	SEÑALES PREVENTIVAS	und	18,00	389,22	7.005,96	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	18,00	7.005,96	100,00%	
05.03.	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	5,00	389,22	1.946,10	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	5,00	1.946,10	100,00%	
05.04.	SEÑALES INFORMATIVAS	und	5,00	468,32	2.341,60	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	5,00	2.341,60	100,00%	
6.00	IMPACTO AMBIENTAL																
06.01.	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2,00	7.274,14	14.548,28	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2,00	14.548,28	100,00%	
7.00	EMERGENCIA SANITARIA																
07.01.	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1,00	30.855,42	30.855,42	0,70	21.598,79	70,00%	4.628,31	15,00%	0,85	26.227,11	85,00%	0,15	4.628,31	15,00%	
	COSTO DIRECTO				1.078.938,84		353.983,32		423.900,72			777.884,04			301.064,80		
	GASTOS GENERALES (10%) C.D.				107.893,88		35.398,33		42.390,07			77.788,40			30.105,48		
	UTILIDAD (5%) C.D.				53.946,94		17.699,17		21.195,04			38.894,21			15.052,73		
	SUB TOTAL				1.240.779,66		407.080,82		487.485,83			894.566,65			346.213,01		
	IMPUESTO GENERAL A LA VENTA (IGV 18%)				223.340,34		73.274,54		87.747,45			161.021,99			62.318,35		
	VALOR REFERENCIAL DE OBRA				1.464.120,00		480.355,36		575.233,28			1.055.588,64			408.531,36		
	PORCENTAJE AVANCE DE OBRA				100,00%		32,81%		39,70%			72,10%			27,90%		


Robert F. Amoroto Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468


José V. León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852

285

• HOJA DE CANCELACION.


.....
José León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


.....
Robert F. Amotolo Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



HOJA DE CANCELACION**DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Proyecto	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) - LONG.= 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD
Cliente	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación	QUIRUVILCA
Contratista	CONSORCIO VIAL EL BADO
Inspector	ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852
Residente	ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468

MONTO REFERENCIAL	S/. 1,764,426.60
MONTO CONTRATADO	S/. 1,764,000.00
MONTO CONTRATADO MANTENIMIENTO PERIODICO	S/. 1,464,120.00

ITEM	DESCRIPCION	MONTO VALORIZADO
1.00.00	COSTO DIRECTO	S/. 423,900.72
	GASTOS GENERALES 10%	S/. 42,390.07
	UTILIDAD 5%	S/. 21,195.04
2.00.00	SUBTOTAL	S/. 487,485.83
	REAJUSTES	0.00
3.00.00	SUBTOTAL CON REAJUSTES	S/. 487,485.83
	AMORTIZACION DE ADELANTO DIRECTO 10%	S/. 0.00
	AMORTIZACION DE ADELANTO DE MATERIALES 2	S/. 0.00
4.00.00	SUBTOTAL CON AMORTIZACIONES	S/. 487,485.83
5.00.00	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS IGV (18%)	S/. 87,747.45
6.00.00	TOTAL NETO A RECIBIR	S/. 575,233.28
	Porcentaje de avance ejecutado en el mes (%)	39.29%


 José L. León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852


 Robert F. Amoroto Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468

- **CUADRO
COMPARATIVO
DE AVANCE DE
SERVICIO
(PROGRAMADO –
EJECUTADO -
PAGADO).**



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE - PROGRAMADO - EJECUTADO - PAGADO

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES
TRAMO:
 CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA)
 - LONG.= 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : QUIRUVILCA
Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO
Inspector : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852
Residente : ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468

AVANCE DE SERVICIO PROGRAMADOS

MES	MONTOS (Inc/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Set-20	71,003.44	71,003.44	4.85%	4.85%
31-Oct-20	497,024.18	568,027.63	33.95%	38.80%
30-Nov-20	497,024.18	1,065,051.81	33.95%	72.74%
31-Dic-20	399,068.18	1,464,120.00	27.26%	100.00%
TOTAL	1,464,120.00		100.00%	


AVANCE DE SERVICIO EJECUTADOS

MES	MONTOS (Inc/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Set-20	58,936.43	58,936.43	4.03%	4.03%
31-Oct-20	575,233.28	634,169.71	28.78%	32.81%
30-Nov-20	0.00	634,169.71	39.29%	72.10%
31-Dic-20	0.00	634,169.71	0.00%	
TOTAL	634,169.71		72.10%	

AVANCE DE SERVICIO PAGADOS

MES	MONTOS (Inc/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Oct-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Nov-20	0.00	0.00	0.00%	
31-Dic-20	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00		0.00%	


 José L. León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852


 Robert F. Amoroto Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468

- **CUADRO DE BARRAS Y CURVAS.**



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Robert F. Arroyo Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



CUADRO DE BARRAS Y CURVAS

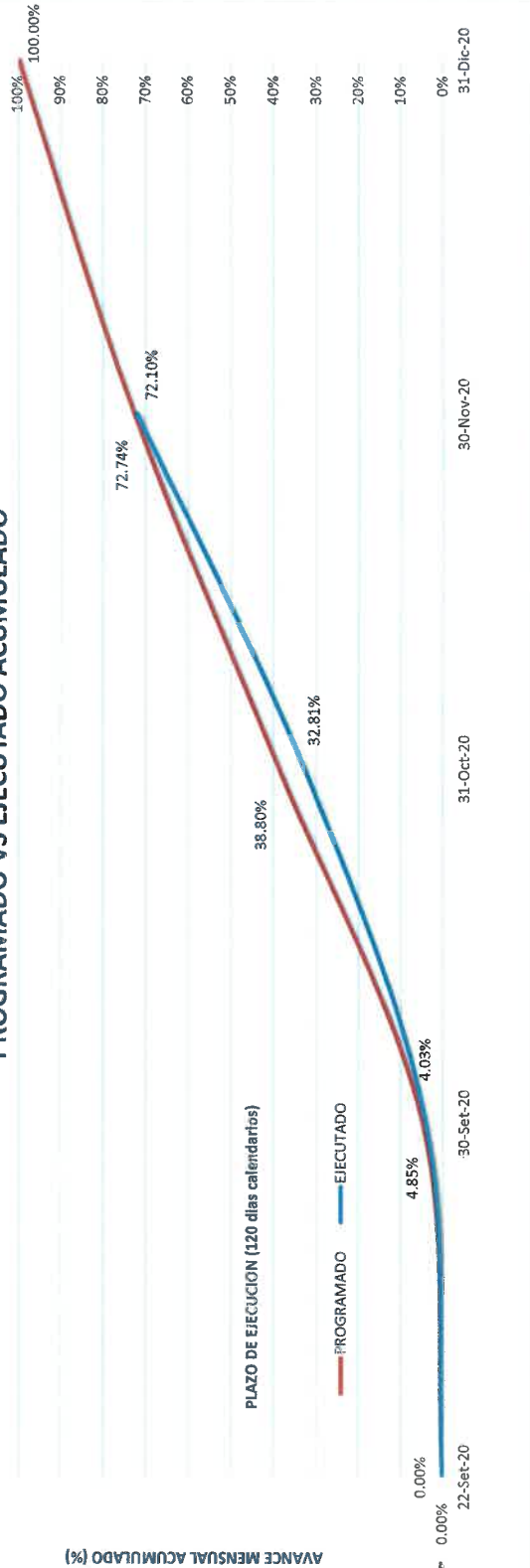
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Proyecto : **SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) - LONG. = 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD**

Cliente : **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO**
 Ubicación : **QUIRUVILCA**
 Contratista : **CONSORCIO VIAL EL BADO**
 Inspector : **ING. JOSE LUIS LEÓN NUREÑA; CIP: 126852**
 Residente : **ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468**

Monto Contratado **S/. 1.764.000,00**
 Plazo de ejecución **120 días calendarios**

GRAFICO DEL PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO ACUMULADO



[Firma]
José León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS

MES	MONTOS PARCIAL S/.	MONTOS (Inc/IGV) ACUMUL. S/.	PORCENTAJES PARCIAL %	PORCENTAJES ACUMUL. %
22-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Sep-20	71,003.44	71,003.44	4.85%	4.85%
31-Oct-20	497,024.18	568,027.63	33.95%	38.80%
30-Nov-20	497,024.18	1,065,051.81	33.95%	72.74%
31-Dic-20	399,068.18	1,464,120.00	27.26%	100.00%
TOTAL	1,464,120.00		100.00%	

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS

MES	MONTOS PARCIAL S/.	MONTOS (Inc/IGV) ACUMUL. S/.	PORCENTAJES PARCIAL %	PORCENTAJES ACUMUL. %
22-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Sep-20	58,936.43	58,936.43	4.03%	4.03%
31-Oct-20	421,418.93	480,355.36	28.78%	32.81%
30-Nov-20	575,233.28	1,055,588.64	39.29%	72.10%
31-Dic-20	0.00	0.00	0.00%	72.10%
TOTAL	1,055,588.64		72.10%	

[Firma]
Robert Frank Amoroto Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468

- **CRONOGRAMA
DE AVANCE DE
SERVICIO
PROGRAMADO.**



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



● PANEL FOTOGRAFICO.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


Robert F. Amador Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 103468



CONSORCIO VIAL EL BADO

0215




Se observa el trabajo en canteras.



Se observa el trabajo en canteras.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. C.I.P. 126852


Robert F. Amorote Rebaza
Ing. Civil
R. C.I.P. 108468



CONSORCIO VIAL EL BADO



Se observa la conformación de la capa nivelante.



Se observa la conformación del material granular de cantera.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


Robert F. Amorós Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



CONSORCIO VIAL EL BADO



Se observa la conformación del material granular de cantera.



Se observa la conformación del material granular de cantera.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


Robert F. Amorós Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 100468






Se observa el trabajo con cargador frontal.



Se observa la conformación del material granular de cantera.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


Robert F. Amoloto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468

